



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA  

---

SEDE MEDELLÍN

## **PLAN DE ACCIÓN DE SEDE 2010-2012**

Medellín, Abril de 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Plan Global de Desarrollo 2010-2012  
“Por una Universidad de Excelencia,  
Investigadora, Innovadora  
y a la Vanguardia del País”

SEDE MEDELLÍN

**Plan de Acción 2010-2012**

Edición:  
Abril de 2010  
Medellín, Colombia

Preparación de documento:  
Oficina de Planeación de Sede

Impresión:  
Centro de Publicaciones

## **EQUIPO DIRECTIVO**

ANA CATALINA REYES CÁRDENAS	Vicerrectora
CARLOS MARIO SIERRA RESTREPO	Director Académico
JAIME HENING POLANIA VORENBERG	Director de Investigaciones
ALEXANDER CORREA ESPINAL	Director Extensión Universitaria
RAFAEL FERNANDO RUEDA BEDOYA	Director Bienestar Universitario
ÁNGEL DE JESÚS MÚNERA PINEDA	Director Administrativo
JAIRO FRANCISCO ZAPATA BUILES	Director Planeación
RAINIERO ALBERTO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	Secretario de Sede
ROSA ELENA RESTREPO VELEZ	Jefa (E) División de Personal
LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA	Jefe Oficina Jurídica
JORGE IVÁN GÓMEZ LONDOÑO	Jefe (E) Centro de Cómputo
DORIS GÓMEZ OSORIO	Jefa Unimedios Medellín

## **DECANOS**

JUAN CARLOS OCHOA BOTERO	Facultad de Arquitectura
MARÍA ELENA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Facultad de Ciencias
JOSÉ REGULO CARTAGENA VALENZUELA	Facultad de Ciencias Agropecuarias
DIANA LUZ CEBALLOS GÓMEZ	Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
JUAN MANUEL VÉLEZ RESTREPO	Facultad de Minas

## CONSEJO DE SEDE

### Miembros con voz y voto

ANA CATALINA REYES CÁRDENAS	Vicerrectora
JUAN CARLOS OCHOA BOTERO	Decano Facultad de Arquitectura
MARÍA ELENA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Decana Facultad de Ciencias
JOSÉ REGULO CARTAGENA VALENZUELA	Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias
DIANA LUZ CEBALLOS GÓMEZ	Decana Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
JUAN MANUEL VÉLEZ RESTREPO	Decano Facultad de Minas
CARLOS MARIO SIERRA RESTREPO	Director Académico
JORGE ELIECER CORDOBA MAQUILON	Representante Profesoral
CAROLINA TABARES USMA	Representante Estudiantil
JAIME HENING POLANÍA VORENBERG	Director de Investigaciones DIME
AMANDA LUCIA MORA MARTINEZ	Directora Idea- UN
YARDLEY ELENA SALDARRIAGA OROZCO	Directora Departamento de Biblioteca
GUILLERMO MONTOYA GÓMEZ	Representante de las Asociaciones vinculadas a la Organización Social Productiva

### Miembros con voz y sin voto

RAFAEL FERNANDO RUEDA BEDOYA	Director Bienestar Universitario
------------------------------	----------------------------------

### Secretario del Consejo

RAINIERO ALBERTO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	Secretario de Sede
-----------------------------------	--------------------

### Invitados Permanentes

ÁNGEL MÚNERA PINEDA	Director Administrativo
JAIRO FRANCISCO ZAPATA BUILES	Director de Planeación
ALEXANDER CORREA ESPINAL	Director de Extensión

## ÍNDICE GENERAL

<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>5</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEDE</b> .....	<b>8</b>
<b>1.1 FORMACIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>1.2 INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>1.3 EXTENSIÓN</b> .....	<b>14</b>
<b>1.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO</b> .....	<b>14</b>
<b>1.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>16</b>
<b>2 FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEDE 2010 – 2012</b> .....	<b>19</b>
<b>2.1 LA MISIÓN</b> .....	<b>19</b>
<b>2.2 FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b> .....	<b>19</b>
<b>2.3 LA VISIÓN</b> .....	<b>20</b>
<b>2.4 EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012</b> .....	<b>22</b>
<b>2.5 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES DE LA SEDE</b> .....	<b>25</b>
<b>3 RETOS Y DESAFÍOS DE LA SEDE</b> .....	<b>27</b>
<b>3.1 PERSPECTIVAS DE SEDE EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO</b> .....	<b>27</b>
<b>4 PROGRAMAS Y PROYECTOS</b> .....	<b>32</b>
<b>4.1 LÍNEA 1: FORMACIÓN DE EXCELENCIA</b> .....	<b>32</b>
<b>4.2 LÍNEA 2: CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA</b> .....	<b>34</b>
<b>4.3 LÍNEA 3: UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES</b> .....	<b>36</b>
<b>4.4 LÍNEA 4: DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN</b> .....	<b>37</b>
<b>4.5 LÍNEA 5: COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD</b> .....	<b>43</b>
<b>4.6 LÍNEA 6: INTERNACIONALIZACIÓN</b> .....	<b>43</b>
<b>5 METAS INSTITUCIONALES</b> .....	<b>45</b>
<b>6 PLAN DE INVERSIONES 2010-2012</b> .....	<b>52</b>
<b>6.1 COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA SEDE MEDELLIN EN EL PERIODO 2007-2009</b> .....	<b>52</b>
<b>6.2 PROYECCIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE LA SEDE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2010-2012</b> .....	<b>55</b>
<b>6.3 PROYECCIÓN DE RECURSOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN DE SEDE 2010-2012</b> ...	<b>56</b>
<b>6.4 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012</b> .....	<b>58</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>61</b>

## PRESENTACIÓN

El 1 de diciembre de 2009 el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia “*Por una Universidad de Excelencia, Investigadora, Innovadora y a la Vanguardia del País*”; el cual contempla seis grandes líneas de acción, que garantizan avanzar hacia el logro de la visión y encuadran coherentemente los diferentes programas y proyectos que consolidan los objetivos misionales de la Universidad y la orientan para los próximos años.

Enmarcados en el Plan Global de Desarrollo y de acuerdo con su deber estatutario, la Sede Medellín, presenta a la comunidad académica y a la ciudadanía en general, el Plan de Acción de Sede 2010-2012, el cual desarrolla de manera más específica los lineamientos del Plan Global en la Sede. Este conjunto de proyectos y acciones garantizan y orientan la gestión institucional en el próximo trienio, soportada en los principios de coherencia, prospectiva, racionalidad, eficiencia y efectividad en las decisiones que se han de tomar en los distintos niveles de la institución.

El énfasis central y marco estratégico del presente Plan de Acción, se orienta al fortalecimiento de la calidad de los programas de pregrado y posgrado hacia la excelencia académica, al desarrollo de la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad local, regional y nacional, a la modernización en la gestión institucional y articulación con el entorno organizacional. Asimismo, en el trasfondo de lo proyectado, se encuentra la aspiración de que se consolide un proceso de planificación de largo plazo, en la que se definan un importante número de los proyectos estratégicos, entendidos como acciones transformadoras, dirigidos hacia la consolidación de una Universidad de vanguardia soportada en un modelo organizacional con mayor autonomía, dentro de la unicidad de la Universidad y el sistema universitario nacional - Modelo Multisedes.

La selección y priorización de los proyectos que componen este Plan, se hizo con base en su pertinencia institucional y en la optimización de los recursos económicos, físicos, humanos y financieros disponibles, en el cual participaron activamente todas las Facultades y las diferentes dependencias académicas - administrativas de la Sede, que se vincularon a la tarea de formular los diferentes proyectos, de tal forma que este Plan integra y hace explícito la gestión concurrente de todas estas unidades para el trienio 2010 – 2012.

Es de resaltar a nivel institucional, que una de las características de este nuevo Plan de Acción es la complementariedad y concurrencia en la acción que hacen las Facultades, lo que permitirá la optimización de los recursos en beneficio de la comunidad universitaria de los proyectos de inversión.

Es un deber y un reto a la vez para la Sede Medellín, asignar eficientemente los recursos de inversión del nivel nacional, los recursos propios disponibles y los aportes de la Facultades y propender por la obtención de recursos externos para la consecución de productos que son de vital importancia, en especial los que contribuyen al desarrollo de nuestra infraestructura física, ya sea para adecuar y re potenciar la infraestructura física

existente o para la construcción de nuevas edificaciones que contribuirán al desarrollo misional de la Universidad.

El presente Plan de Acción es un documento que admite ajustes en la medida que las condiciones internas y externas lo exijan. En este sentido el Consejo de Sede y conforme a la normatividad vigente será la instancia competente que oriente los ajustes o modificaciones necesarias para el cumplimiento de los fines y propósitos de la institución.

Por último, hay que expresar los agradecimientos a todos los que hicieron parte en la construcción de este Plan de Acción de Sede 2010-2020, en especial al anterior vicerrector Oscar Almario García quien lo lideró y desarrolló, a los Decanos, a los Directores y Jefes de Oficinas académica-administrativas, y a todos los funcionarios de la Oficina de Planeación y de la Vicerrectoría por liderar este proceso.

*ANA CATALINA REYES CÁRDENAS*  
Vicerrectora

Medellín, Abril de 2010

## 1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEDE

Se considera importante contextualizar la formulación del presente Plan de Acción con una reseña del estado actual de la Sede con respecto a la situación anterior a 2007 y verificar el avance o desarrollos logrados durante el periodo de ejecución del Plan de Desarrollo 2007-2009 en los principales aspectos e indicadores de la actividad misional.

### 1.1 FORMACIÓN

#### 1.1.1 Oferta y Calidad de Programas Curriculares

##### 1.1.1.1 Estado actual de la oferta de programas curriculares

En el periodo 2007-2009 se avanzó en el trámite para la aprobación de dos nuevos pregrados en la Sede, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Ambiental, con los cuales la Sede alcanza un total de 28 programas de pregrado (27 programas profesional más una tecnología).

La oferta de posgrados se incremento en un 13%. En 2006 se contaba con 61 programas de posgrado y al terminar 2009 se alcanzó la cifra de 69. Los programas nuevos incluyen cuatro doctorados, cuatro maestrías y una especialización a saber: doctorados en Ecología, Agro ecología, Ciencias – Física y Ciencias Sociales; maestrías en Arquitectura, Artes Plásticas, Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales e Ingeniería Mecánica y la Especialización en Divulgación de las Ciencias y las Técnicas.

##### 1.1.1.2 Avances en proceso de acreditación

El primer programa acreditado por la Sede fue Ingeniería Eléctrica en 2006. Al finalizar 2009 la Sede contaba con 19 programas acreditados que representan el 76% de los programas de pregrado acreditables. Resta acreditar 6 programas que presentan importantes avances en el proceso<sup>1</sup> que deberá concluir en 2010. En posgrado el proceso de acreditación iniciará en 2010 y comprenderá maestrías y doctorados. Entre las sedes de la Universidad Nacional, la de Bogotá alcanzó una acreditación del 88% y Palmira acreditó todos sus pregrados y Manizales tiene acreditado el 50% de sus programas.

---

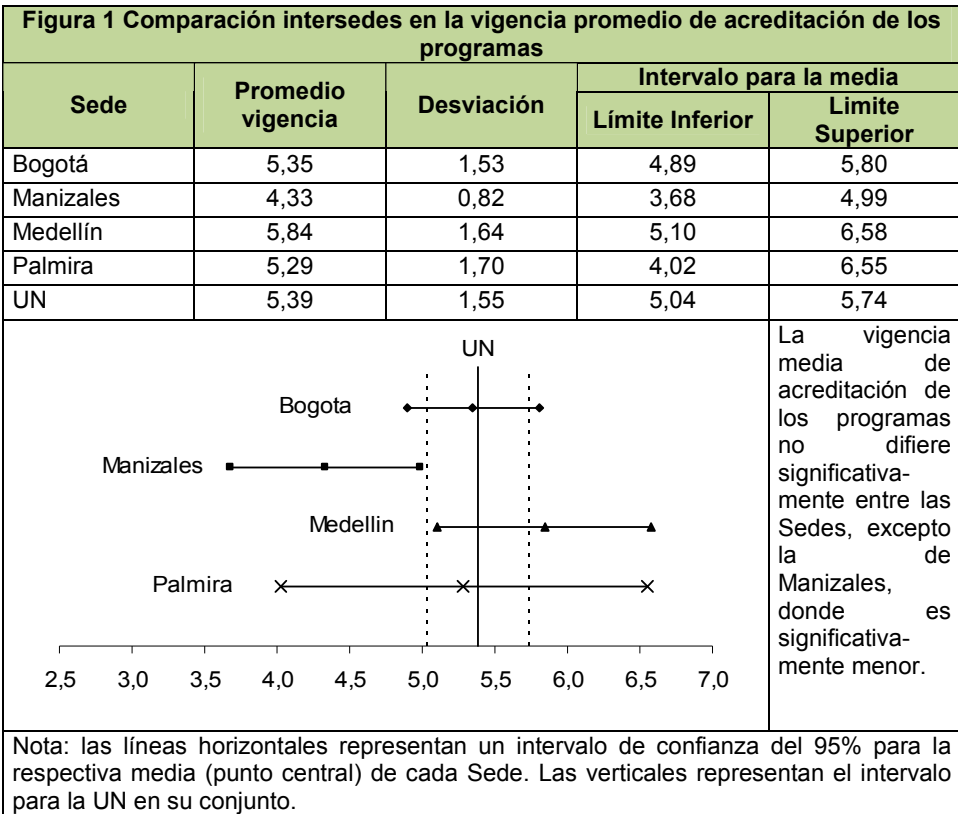
<sup>1</sup> Ingeniería Administrativa (pendiente de concepto de CNA) Ingeniería de Petróleos (espera visita de pares), Arquitectura y Zootecnia (remitieron informes de autoevaluación a Rectoría para el CNA), Ingeniería Biológica (consolida informe de autoevaluación). Tomado "Informe de gestión y aseguramiento de la Calidad", Dirección Académica, Diciembre de 2009.



<b>Cuadro 1 Programas de pregrado acreditados y vigencia de la acreditación</b>				
<b>N.</b>	<b>Programa</b>	<b>Resolución Ministerio de Educación</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Año</b>
1	Ingeniería Eléctrica	3591 de Junio 30 de 2006	4 años.	2006
2	Ingeniería Geológica	5199 de Septiembre 05 de 2006	7 años.	2006
3	Ingeniería Agrícola	540 de Febrero 09 de 2007	4 años.	2007
4	Matemáticas	1233 de Marzo 16 de 2007	6 años.	2007
5	Ingeniería Mecánica	2414 de Mayo 11 de 2007	4 años.	2007
6	Historia	4624 de Agosto 13 de 2007	8 años.	2007
7	Artes Plásticas	5317 de Septiembre 10 de 2007	4 años.	2007
8	Ingeniería Agronómica	7217 de Noviembre 23 de 2007	8 años.	2007
9	Ingeniería Forestal	7311 de Noviembre 29 de 2007	6 años.	2007
10	Estadística	2049 de Abril 16 de 2008	4 años.	2008
11	Construcción	980 de Febrero 27 de 2009	4 años.	2009
12	Ingeniería De Minas y Metalúrgia	978 de Febrero 27 de 2009	8 años.	2009
13	Ingeniería Física	1576 de Marzo 20 de 2009	8 años.	2009
14	Ingeniería Química	1577 de Marzo 20 de 2009	8 años.	2009
15	Ciencia Política	2310 del 28 de abril de 2009	4 años	2009
16	Ingeniería de Sistemas e Informática	4291 del 30 de junio de 2009	6 años	2009
17	Ingeniería Industrial	7045 del 29 de septiembre de 2009	6 años	2009
18	Ingeniería De Control	7461 del 16 de octubre de 2009	6 años	2009
19	Ingeniería Civil	9451 del 30 de noviembre de 2009	6 años	2009

### 1.1.1.3 Vigencia de la acreditación y valoración de los programas

El promedio de vigencia de acreditación en años en la Sede es de 5,84 y está levemente por encima del de la Universidad que es de 5,39 y Bogotá que es 5,35, aunque la variación es mayor en Medellín.



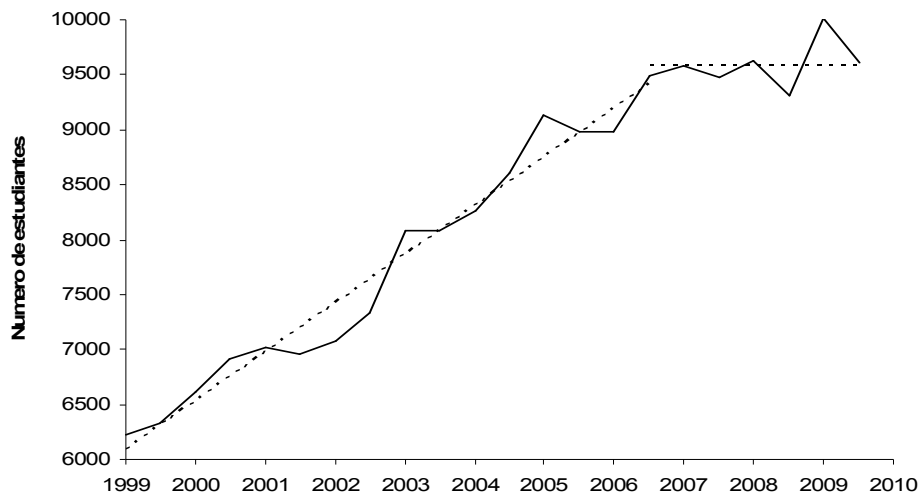
## 1.1.2 Cobertura

### 1.1.2.1 Estabilización de la matrícula de pregrado

La Sede pasó de tener cerca de 6000 estudiantes de pregrado en 1998 a 10000 en 2009. El crecimiento en la población estudiantil se presentó principalmente por la creación de nuevos programas e incremento de cupos desde 1998 a 2002 y este impulso ha alcanzado su límite, por lo cual la matrícula tiende a estabilizarse en cerca de 9600 estudiantes.

La meta del Plan 2007-2009 de crecer en 10144 (6,8%) estudiantes de pregrado se logró en buena medida al alcanzarse la cifra de 10009 estudiantes en el 2009-1.

**Figura 2 La población estudiantil de pregrado se ha estabilizado en cerca de 9600 estudiantes en el periodo 2007-2009**

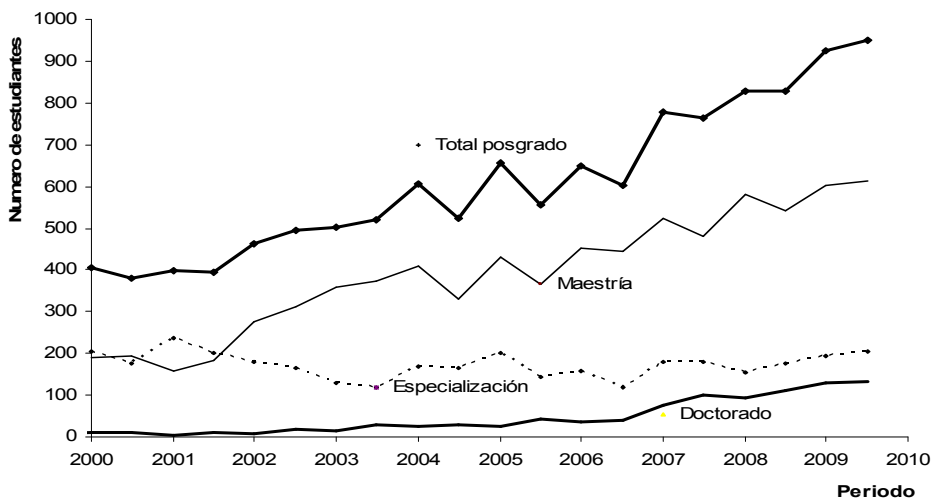


La serie de matrícula de pregrado presentó una pendiente sostenida de crecimiento hasta el segundo periodo de 2006; desde ahí se ha estabilizado. El *pico* presentado en 2009-1 se debe principalmente a la retención generada en el periodo anterior por el carácter especial de ese semestre (2008-2)

### 1.1.2.2 Crecimiento de la matrícula de posgrado

El Plan 2007-2009 propuso una meta de 958 estudiantes en posgrado al finalizar el periodo, la cual se ha cumplido con la cifra de 950 matriculados en el 2009-2. En la meta de doctorado, que tenía previsto 71 estudiantes se ha casi duplicado al registrarse 132 matriculados en el 2009-2.

**Figura 3 Evolución de la población estudiantil de posgrado en el periodo 2000-2009**



### 1.1.2.3 Deserción y mortalidad académica.

El estado actual de la deserción en la Sede puede considerarse con estos tres índices a saber: el índice de deserción temprana o al quinto semestre que es en promedio del 39%, el índice de deserción acumulada –al noveno<sup>2</sup> semestre- que es en promedio del 47% y el índice de deserción intersemestral que es del 7,3% en promedio para las cohortes que ingresaron entre 1999 y 2005 y que superaron los 9 periodos de permanencia en la Universidad. Las cohortes ingresadas después de 2006 presentan niveles de deserción similares aunque los datos son aún parciales. Se espera que los programas contra la deserción desarrollada en el periodo 2007-2009 y dirigidos especialmente hacia los nuevos estudiantes puedan incidir en disminuir la deserción en el mediano plazo.

El índice de deserción del 47% para la Sede es muy cercano al índice de deserción en el sistema de educación superior, como puede constatarse en la última publicación de indicadores del sistema SPADIES –Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior- del Ministerio de Educación<sup>3</sup> y que está en el 45%.

En la metas definidas en el Plan de Desarrollo 2007-2009 se fijó la meta de reducir la tasa de deserción académica del 13,3% al 12,4%, meta que se ha cumplido y ubicado por debajo del 10% en el periodo, aunque debe tenerse en cuenta que las condiciones académicas de excepción que rigieron para el periodo 2008-2 y el régimen de transición del Acuerdo 08 de 2008 contribuyeron a la disminución del índice en los últimos dos periodos.

### 1.1.2.4 Disminución de permanencia, eficiencia y tasa de graduación

Desde 2005 la permanencia promedio de un estudiante hasta obtener el título se ha estabilizado en 12 semestres, siendo incluso menor en algunas carreras. Antes de la Reforma Académica de 2005 (Acuerdo 01 de 2005 del C.S.U.) que modificó los requisitos para la matrícula y aprobación de los trabajos de grado, la permanencia promedio de un estudiante era de 14 semestres o periodos matriculados. Desde esta forma, la eficiencia media de un estudiante para cursar el plan de estudios pasó a un 83%, desde un 71% antes de 2006.

La tasa de graduación como complemento de la tasa de deserción acumulada es del 53% como mínimo. Más allá del noveno periodo matriculado que se tomó como punto de corte para el cálculo de estas tasas, el reingreso de ex estudiantes para continuar o culminar estudios puede incidir en aumentar la graduación.

---

<sup>2</sup> La fórmula de cálculo estándar aplica como punto de corte el décimo semestre, equivalente a la duración media de un programa de pregrado, pero en la Sede es mayor el número de estudiantes que se retiran en el décimo periodo por graduación.

<sup>3</sup> Ver en <http://www.mineducacion.gov.co/> el enlace al SPADIES o directamente en <http://157.253.187.105:8080/spadies/>

### **1.1.3 Cualificación de la Planta Docente**

En 2006 la Sede contaba con 132 docentes con formación máxima de doctorado (24%) y al finalizar 2009 la cifra ha ascendido a 184 (33% de la planta). Los docentes con formación máxima de maestría tiende a mantenerse en los mismos niveles (263 en 2006 y 266 en 2009, 47% de la planta) y la participación proporcional de los docentes con formación máxima de especialización o pregrado ha disminuido en correspondencia, lo que representa una cualificación de la planta que excede en el 100% la meta fijada en el Plan 2007-2009 de alcanzar 172 docentes con formación doctoral al finalizar 2009.

## **1.2 INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1 Inversión en Investigación**

En el Plan 2004-2006 se asignaron \$5.432 millones que representan el 19,5% del total y en el Plan 2007-2009 se duplicaron los recursos a \$11.291 millones, representando el 29,4% de la inversión total asignada en dicho plan.

En el periodo se hizo una importante gestión de recursos externos para investigación. En 2007 y 2009 se obtuvo de Colciencias \$9.155 millones que representan cerca del 42% de los recursos totales invertidos en investigación que con lo aportado por la Universidad suman un total de \$21.767 millones.

### **1.2.2 Clasificación de los Grupos de Investigación**

Durante el periodo 2006 a 2009 estuvo vigente la clasificación de grupos realizada por Colciencias según su convocatoria de noviembre de 2006. En dicha convocatoria la Sede registró todos sus grupos de investigación y obtuvo una clasificación que mejoró muy significativamente la que estaba vigente. En la máxima categoría tenía antes de 2006 el 12,3% de los grupos y en 2006 pasó a tener el 39,6%. Los grupos B y C también incrementaron su participación. Durante 2007 y 2008 la Sede incremento el número de grupos de 106 a 140.

Para la convocatoria 2009 de Colciencias se fusionaron varios grupos y se registraron en total 110. Los parámetros de la clasificación variaron y se creó una nueva categoría de grupos A1. El 4,5% de los grupos de Sede se clasificó en la máxima categoría y el 9,1% se clasificó en la segunda. En la categoría B se clasificó el 27% de los grupos y en la C el 20%. La categorización de 2009 y la anterior no es directamente comparable y comprende criterios más exigentes.

### **1.2.3 Resultados y Productos de Investigación**

El reporte parcial (2007 y 2008) del número de productos de investigación comprometidos en los proyectos del periodo 2007-2009 supera en más del 100% el reporte para el periodo del plan de desarrollo anterior. Básicamente la misma producción académica es reportada para la clasificación de los grupos de investigación en Colciencias. Desde la

clasificación de 2006 y para la clasificación de 2009 se reportaron 1786 productos adicionales con un incremento del 12% con respecto al acumulado a 2006.

En el Plan 2004-2006 se reportó un total de 815 productos de investigación, el reporte para 2007 es de 1118 y para 2008 de 828 productos de investigación<sup>4</sup>.

#### **1.2.4 Otros logros**

En este campo de acción el logro más significativo radica en la construcción de la política de gestión y administración de la investigación en la Sede, lo que ha permitido la consolidación de un sistema de investigación que busca: a) el mejoramiento de las condiciones para la inserción efectiva y creciente de los investigadores en el mundo de sus comunidades científicas y disciplinares y b) la consolidación de un sistema de gestión enfocado al apoyo de los grupos de investigación, al trabajo por proyectos y a la comunicación constante de la comunidad investigativa con las comunidades científicas.

Otro logro importante ha sido la creación y puesta en marcha de la Oficina de Gestión Tecnológica y su integración al Sistema de Investigación de la Sede. En este campo de la innovación y la transferencia tecnológica la Sede cuenta con evidentes fortalezas y ventajas comparativas, como lo confirman los variados proyectos adelantados con distintas empresas.

La Articulación con el medio local, regional y nacional ha sido una estrategia central de la gestión de la Sede para promover su visibilidad, inserción en el medio y validación social.

### **1.3 EXTENSIÓN**

El principal indicador en el seguimiento de la actividad de extensión de la Sede ha sido el crecimiento en el valor de los proyectos de extensión contratados con entidades e institucional del orden municipal, regional y nacional, el cual creció en un 61% en el trienio 2007-2009 y en 2009 superó la cifra de \$20.000 millones. La meta fijada en el Plan de Acción 2007-2009 de incrementar el valor de estos proyectos en \$8.000 millones para los tres años fue ampliamente superada.

### **1.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO**

#### **1.4.1 Recursos para el Bienestar Universitario Estudiantil**

Los recursos administrados por la Unidad de Bienestar Universitario de Sede crecieron en poco más del 27% durante el periodo 2007-2009 con relación al año base de 2006, al pasar de \$2.139 millones a \$2.719 millones en 2009. Estos recursos han permitido para sostener en los mismos niveles las ayudas económicas a los estudiantes beneficiarios, principalmente en los programas de residencias estudiantiles, el préstamo condonable y PAES.

---

<sup>4</sup> En proceso de consolidación la información de producción investigativa de 2009.

Durante el periodo se hizo un notable esfuerzo para la gestión de ayudas y recursos externos que significó duplicar el número de beneficiarios de ayudas, principalmente económicas, a los estudiantes. Hasta 2006 la única fuente de ayuda externa para los estudiantes lo representaba el crédito ICETEX. Este cambio de política ha permitido además vincular a la universidad a programas sociales impulsados desde la Alcaldía de Medellín, el Metro, Empresas Públicas, el sector cooperativo y la última de ellas, la Fundación EPM.

La gestión de recursos externos iniciada en 2008 permitió captar de las cooperativas \$257 millones con los que se distribuyeron 1550 ayudas. Para el segundo año y con la vinculación de Empresas Públicas y su Fundación se alcanzó una captación de \$1.428 millones<sup>5</sup> y se otorgaron un total de 2316 ayudas. El monto de estos recursos prácticamente igualó los recursos propios de Sede que se destinan para ayudas económicas. El promedio en dinero de ayudas con estos recursos fue de \$616 mil por ayuda y/o estudiante.

#### 1.4.2 Cobertura en Beneficios

La Sede ha sostenido e incrementado el número de programas de bienestar. Aunque la cobertura de los servicios de bienestar en programas sociales, salud, recreación y deportes cubija a toda la población estudiantil, la cobertura en el número de beneficios y beneficiarios directos de ayudas económicas y servicios personalizados se incrementó muy significativamente en el periodo; en 2006 se estima que esta cobertura era del 39% y alcanzó el 71% sobre el total de estudiantes en 2009.

<b>Cuadro 2 Indicadores de crecimiento y cobertura de los beneficios de bienestar estudiantil en el periodo 2006 a 2009.</b>				
<b>Indicadores</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Recursos UN para apoyo económico	1.533.585.712	1.546.000.000	1.546.000.000	1.693.275.000
Recursos externo para apoyo económico			257.099.330	1.427.939.540
Beneficiarios apoyos económicos recursos UN	1154	1180	1093	971
Beneficiarios apoyos económicos recursos externos	695	297	1550	2316
Total de beneficiarios de programas de bienestar	3714	4485	7115	7159
Estudiantes de pregrado matriculados	9.494	9.582	9.619	10.009
Recursos UN/beneficiario en \$	1.328.930	1.310.169	1.414.456	1.743.847
Recursos externo/beneficiario en \$			165.871	616.554
Cobertura: Beneficiarios/Estudiantes	39,1	46,8	74,0	71,5

<sup>5</sup> \$217 millones por las cooperativas y \$1.210 millones por EPM y su fundación.

### **1.4.3 Bienestar del personal administrativo**

Bajo la directriz del nivel nacional y con el Proyecto de Cualificación del Personal Docente y Administrativo, esta administración ha enfocado todos sus esfuerzos a establecer y llevar a cabo un intenso y amplio plan de capacitación del personal administrativo, proyecto que ha sido liderado por la Vicerrectoría y la División de Personal, con el objetivo de fortalecer las habilidades y destrezas administrativas de los funcionarios de la Sede y mejorar su profesionalización y desempeño.

## **1.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL**

El Plan de Desarrollo y de Acción de Sede 2007-2009 identificó cuatro líneas de acción misional compuestas por una serie de programas y una quinta línea sobre el área transversal del desarrollo institucional en la que se propuso una serie de acciones para orientar el trabajo y la gestión del trienio. Las principales acciones propuestas fueron las siguientes:

### **1.5.1 Modelo Multisedes**

Se participó y avanzó en la discusión planteada por el nivel Nacional para definir un modelo multisedes, el cual, si bien no está completamente definido es claro que el concepto bajo el cual se plantea ha empezado a orientar algunas actividades, como lo señala el recientemente aprobado Plan Global de Desarrollo 2010-2012<sup>6</sup>. El propio plan global fue formulado bajo la óptica del modelo multisedes.

### **1.5.2 Desarrollo de infraestructura física**

En ejecución de los proyectos de infraestructura física del Plan 2007-2009 se construyeron tres edificaciones nuevas que son: Bloque 16 Laboratorios de Química y Biociencias; Bloque 52: Laboratorio Alimentos y el Laboratorio Avícola (Galpon) N° 5 en el Centro San Pablo. Actualmente está en construcción el Edificio de Caracterización de Materiales en la Facultad de Minas. Estas obras han significado un aumento de 11.138 metros cuadrados en áreas construidas en el campus. Aparte de ellas, se hizo remodelación y adecuación de espacios en los bloques 24, 46, 21 y en las casas del Centro San Pablo. Se completó las instalaciones del Polideportivo y se hizo la dotación del bloque 43.

### **1.5.3 Racionalización de procesos y cultura de la calidad**

El avance más importante en muchos años en el tema de la gestión por procesos es haber iniciado la implementación del sistema de gestión de la calidad por intermedio del proyecto UN-SIMEGE, cuya ejecución inició en 2008 y al finalizar el 2009 ha reportado notables avances en los componentes del sistema, entre los que se cuenta la documentación de 15 procesos y de más de 300 procedimientos y guías; el levantamiento

---

<sup>6</sup> Ver referencia al modelo multisedes en página 14, sobre financiación de proyectos de investigación; en página 16 y 17 sobre universidad multisedes y la modernización de la gestión.



del mapa de riesgos, el avance en la elaboración de indicadores de gestión y la ejecución de los primeros planes de mejoramiento derivados de auditorías internas de calidad.

#### 1.5.4 Cultura de la planeación

La Sede ha formulado y ejecutado dos planes de desarrollo y de acción en los últimos seis años, cumpliendo dos ciclos completos de planeación, desde su formulación participativa hasta la evaluación. En dicho proceso, la gestión por proyectos se ha convertido en parte de la cultura aprendida y aceptada en la administración académica y de Sede y el Banco de Proyectos de la Universidad ha demostrado que se puede llegar a ser una herramienta eficiente en la ejecución, a pesar de las naturales dificultades que se hayan en el camino. El uso de indicadores también es un elemento claro en la mente de los responsables de la gestión y la publicación regular de la estadísticas universitarias han provisto insumos de información, algunos de ellos de gran importancia por ejemplo, en los procesos de acreditación en que está comprometida la Sede. El Plan 2010-2012 recoge por tanto, una valiosa experiencia en la construcción del modelo y la cultura de planeación de la Universidad.

#### 1.5.5 Comunicaciones y divulgación

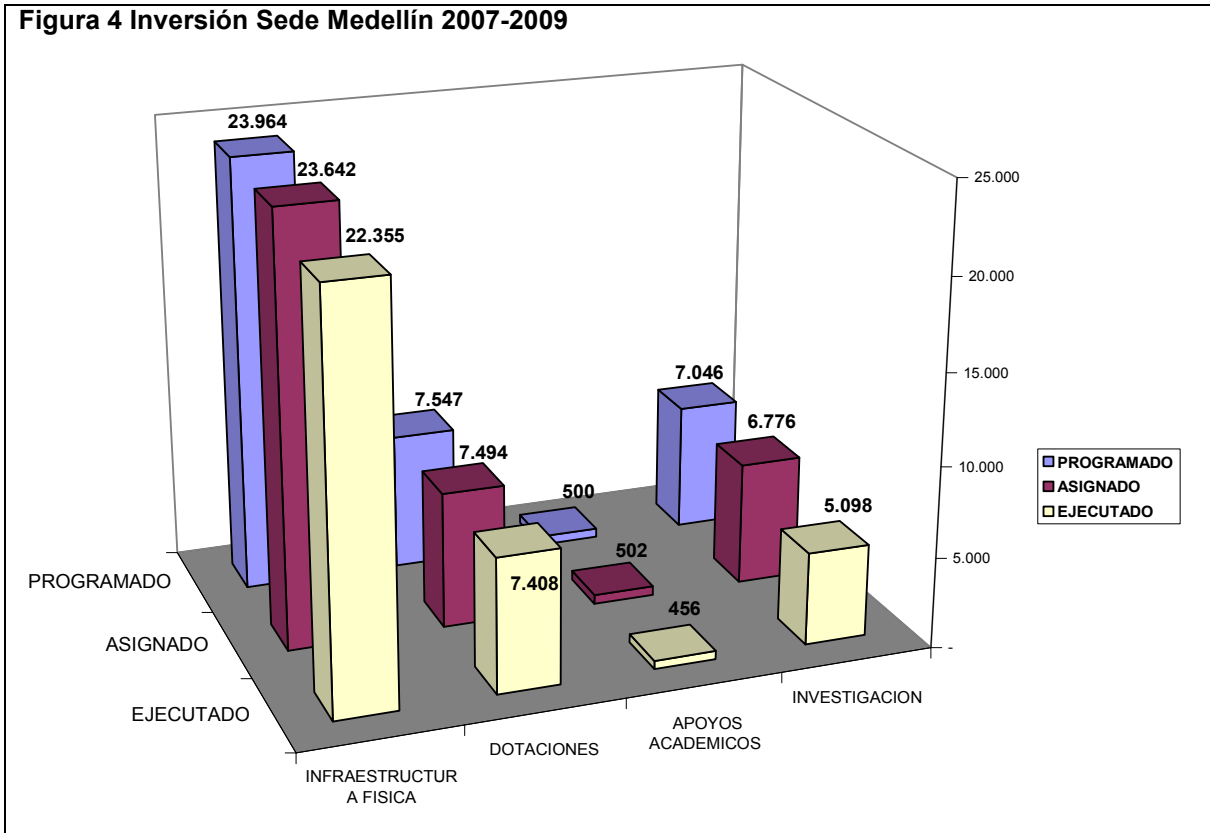
Durante el periodo 2007-2009 se han consolidado los medios de comunicación en la Sede. UN-RADIO ha estado al aire posicionándose durante 7 años continuos de emisión. Otro tanto puede decirse de la producción audiovisual para el CANAL U, en la cual la Sede participa en cinco franjas con variados programas: Franja Educativa, de entretenimiento, Ciencias y Tecnología, de Opinión y la Franja Institucional. La conformación en la Sede Medellín de UNIMEDIOS a partir de la anterior Oficina de Comunicaciones de Sede y la estabilización de una importante producción de prensa, tanto para la difusión al interior como a través de la Agencia de Noticias UN son los hechos destacados en la gestión de comunicaciones durante este periodo bajo el apoyo y la orientación del Plan 2007-2009.

#### 1.5.6 Gestión Eficiente de Recursos Financieros – Ejecución del Plan de Acción 2007-2009.

A continuación se presenta el consolidado de ejecución del Plan de Acción de Sede 2007-2009, agrupado por componentes.

<b>Cuadro 3 Síntesis de la ejecución financiera del Plan de Acción 2007-2009</b>				
COMPONENTES	INICIAL PROGRAMADO	TOTAL ASIGNADO	TOTA EJECUTADO	% EJE-CUCION
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	23.963.500.000	23.641.705.239	22.355.173.749	94,6
DOTACIONES	7.546.500.000	7.494.163.634	7.408.223.350	98,9
APOYOS ACADÉMICOS	500.000.000	502.434.397	456.312.171	90,8
INVESTIGACIÓN	7.045.534.081	6.776.068.424	5.097.874.708	75,2
TOTAL PLAN DE ACCIÓN	39.055.534.081	38.414.371.694	35.317.583.978	91,9

**Figura 4 Inversión Sede Medellín 2007-2009**



## **2 FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEDE 2010 – 2012**

La Universidad Nacional de Colombia constituida como un ente universitario autónomo, público estatal, tiene un carácter pluralista, pluriclasista y laico. Además, no responde a intereses particulares, lo que le permite pensar y proponer soluciones a problemas nacionales para el interés general de la sociedad.<sup>7</sup>

La Universidad como entidad pública, en materia de planificación institucional, se enmarca en los principios generales de la planeación (artículo 339 CP, Ley 152 de 1994), por lo cual ha formulado El Plan Global de Desarrollo 2010 - 2012, “Por una Universidad de Excelencia, Investigadora, Innovadora y a la Vanguardia del País” que consigna los objetivos, las políticas y las estrategias de largo plazo, y se constituye en el instrumento que orienta la acción y dirige la institución hacia una visión de largo plazo

Por su parte el presente Plan de Acción 2010 -2012 de la Sede de Medellín, se convierte en la materialización del Plan Global de Desarrollo, al concretar los programas y proyectos de acuerdo con el contexto regional y la problemática particular en donde se inscribe.

En consonancia con dichos preceptos, la formulación del plan Global de Desarrollo tiene como marco institucional y fundamento los siguientes fines:

### **2.1 LA MISIÓN**

La misión se entiende como la declaración que define la naturaleza de la institución y su razón de ser. Mediante el decreto 1210 de 1993 se establece que “la Universidad Nacional de Colombia es un ente universitario autónomo del orden nacional, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, cuyo objeto es la educación superior y la investigación, a través del cual el Estado, conforme a La Constitución Política, proveerá el desarrollo de la Educación Superior hasta sus más altos niveles, fomentará el acceso a ella y desarrollará la investigación, la ciencia y las artes para alcanzar la excelencia”.

### **2.2 FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

1. Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
2. Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
3. Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.

---

<sup>7</sup> El Decreto 1210 de 1993 establece los marcos institucionales de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
5. Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
6. Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
7. Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
8. Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
9. Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
10. Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado, a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad.
11. Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.”

## **2.3 LA VISIÓN**

Constituyéndose la visión en la declaración que resume las aspiraciones y logros que se desea alcanzar institucionalmente, en el Plan Global de Desarrollo 2007-2009 se plasmó en la Visión UN 2017, construida de manera colectiva, la manera como deseamos ver la Universidad en el año 2017, convirtiéndose ésta en una visión institucional de alcance medio en lo que al tiempo se refiere.

### **2.3.1 Visión 2017 de la Universidad Nacional de Colombia**

La Universidad Nacional de Colombia de acuerdo con su misión, definida en el Decreto Extraordinario 1210 de 1993, debe propender por el fortalecimiento de su carácter nacional mediante la articulación de proyectos regionales, que promuevan el avance en los campos científico, tecnológico, artístico y filosófico del país. En este horizonte, es la Universidad que por su condición de entidad de educación superior y pública, quien habrá de permitir a todo colombiano que tenga aptitudes y voluntad, llevar a cabo estudios de pregrado y posgrado de la más alta calidad bajo criterios de equidad, reconociendo las diversas orientaciones de tipo académico e ideológico. De tal manera, *se mantendrá como la primera Universidad del país, y habrá de constituirse en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con pregrados de altísima calidad, dotados de infraestructura y técnicas didácticas modernas y flexibles que faciliten una rápida respuesta a los cambios y nuevos retos de su entorno e inserción en el mundo global. La Universidad Nacional influirá también en el desarrollo de la educación básica, media y tecnológica, y liderará a través de sus prácticas docentes e investigativas el Sistema de Educación Superior Pública del País.*

En esta perspectiva, la Universidad ofrecerá posgrados basados en la generación de conocimiento y en su uso para la solución de problemas fundamentales de la sociedad colombiana; del mismo modo, llevará a cabo investigación y extensión de frontera y relevante, con estrecha comunicación entre la Universidad y sectores productivos,

sociales y gubernamentales del país. En los próximos años los programas de posgrado estarán densamente poblados y aumentarán gradualmente el número de sus estudiantes hasta tener, al menos una tercera parte del total de la Universidad. Así pues, serán receptores de nuestros estudiantes de pregrado y de los de otras universidades públicas y privadas de Colombia y de la región. Por esta razón, entre otras, se dará importancia al fortalecimiento de los recientes doctorados aprobados y a la creación de nuevos programas.

Habrà un énfasis especial en el desarrollo de investigación desde múltiples formas organizativas (grupos, centros disciplinares y temáticos, institutos inter y transdisciplinares) coordinadas en un sistema con metas claras, con políticas de fomento e instrumentos de comunicación eficaces, así como con programas integrados a grupos y redes en los ámbitos nacional e internacional. Los proyectos serán en gran medida comunes a pregrados y posgrados y tendrán canales de flujo expeditos entre ellos. Los pregrados y posgrados estarán enlazados y deberán interactuar con los programas de investigación y extensión. Así mismo, la Universidad fortalecerá los programas de extensión que responderán a las necesidades sociales de carácter más inmediato y estará fuertemente relacionada con la investigación y la docencia. Usará el conocimiento generado para producir bienestar y crecimiento económico al país y recursos adicionales para soportar el accionar óptimo de su misión.

La Universidad, entonces, tendrá una vida institucional activa basada en una cultura del bienestar general, sustentada en un sistema muy efectivo de comunicación y en una estructura para garantizar la toma de decisiones eficientes, con participación efectiva y real. Será una Universidad que se piense permanentemente y reflexione sobre los problemas del país. Esto le permitirá ser una Institución matriz de conservación y de cambio al utilizar eficientemente la extraordinaria diversidad de pensamiento que alberga, diversidad que se expresa tanto en el número de sus disciplinas como en la multiplicidad de sus posiciones filosóficas e ideológicas. Al seguir este camino podrá ser efectivamente líder del pensamiento, de la intelectualidad y de la creación artística colombianas; producirá para la Nación los líderes que necesita en su progreso, y a las personas les propiciará el desarrollo intelectual e integral al que tienen derecho como seres humanos y ciudadanos de este país, permitiéndoles proyectarse al mundo globalizado. En fin, la Institución será una academia que participe activa y críticamente en la reflexión sobre el desarrollo y la identidad nacional, promotora de lenguajes para comunicarse con el resto de la sociedad.

Para alcanzar la visión, es preciso orientarse por los siguientes propósitos fundamentales con el fin de constituirse en una Universidad moderna:

1. El fortalecimiento de sus programas académicos de pregrado y posgrado a través de una formación recursiva, la consolidación de una investigación competitiva internacionalmente, y la proyección de su conocimiento a la sociedad y al país, en beneficio de la formación de sus estudiantes y de la promoción de sus profesores.
2. El mejoramiento de su infraestructura gracias a la incorporación de nuevas tecnologías de aprendizaje y comunicación.
3. La constante reciprocidad con la sociedad colombiana, con las empresas de crecimiento económico y de construcción social, así como soporte de los

- esfuerzos nacionales para la internacionalización e introducción ventajosa del país en la sociedad global del conocimiento.
4. La concepción de un proyecto de Nación basado en un fuerte compromiso regional guiado por objetivos y retos comunes.
  5. La construcción democrática de comunidades universitarias dinámicas que asuman con plena responsabilidad su liderazgo social.
  6. La implementación de un modelo de bienestar que supere el asistencialismo, en calidad de instrumento para la formación integral de los estudiantes, que permita la conformación de comunidades profesoras y de trabajadores comprometidos con la Institución.
  7. El impulso a una gestión ágil y transparente que disponga completamente su estructura administrativa al servicio de los procesos académicos.
  8. Por último, y siendo la Educación Superior un objeto central de nuestra misión (Decreto Extraordinario 1210 de 1993) se debe lograr esta visión con el concurso de todos, en el entendido que la Educación Superior en su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, debe ser responsabilidad de todas las partes interesadas y en particular de los gobiernos<sup>8</sup>.

## **2.4 EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012**

El Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2010 - 2012, se constituye en la “Carta de navegación” de la institución, es un ejercicio de acuerdo, de concreción y de validación, acerca de la trayectoria y el futuro de la institución, en el que se incorpora la mirada de largo plazo, que busca la consolidación de proyectos estructurales, que no sólo resultan claves para el logro de grandes propósitos de la Universidad, sino que además exijan la continuidad de la acción.

Como tal el Plan se constituye en el marco global que le da sentido, orden y prospectiva a la gestión institucional, racionalidad y eficiencia en lo que al uso de los recursos se refiere y coherencia a las decisiones que se han de tomar en los distintos niveles de la Universidad, de tal forma que se pueda avanzar en una dirección claramente definida, armonizando nuestra labor académica con el desarrollo del país y manteniendo una sintonía con la comunidad académica internacional.

El Plan Global tiene un carácter integral en el que se definen grandes líneas generales orientadoras de la acción y transformadoras de la realidad, a las cuales se le definen objetivos estratégicos a alcanzar en los próximos años así como las principales pautas de actuación que se consideran adecuadas para alcanzarlos.

Cada una de las líneas sustenta las demás y se soporta en ellas, apuntando a configurar relaciones sistémicas de articulación, apalancamiento y potenciación recíprocas. Por ello, el hecho de que los programas se enmarquen dentro de una determinada línea, no quiere decir que los objetivos y metas que le son propios no contribuyan de manera alguna al

---

<sup>8</sup> Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo. (5-8, julio, 2009: París). Sede de la UNESCO, 2009. 9 p.

desarrollo de cualquiera de las demás; por tal razón el plan debe leerse de manera transversal para captar los niveles de articulación e interdependencia que existen entre todos y cada uno de sus componentes<sup>9</sup>.

En este sentido, el Plan Global de Desarrollo se estructura en 6 Líneas generales, que contienen 31 programas de la siguiente manera:

#### **2.4.1 Línea 1: Formación de Excelencia**

Para contribuir al desarrollo del conocimiento en el país y se responda eficazmente a los retos y demandas de sociedad, mediante el mejoramiento continuo de sus programas académicos, con procesos de autoevaluación y acreditación, un estamento docente calificado y con el respaldo de modelos pedagógicos, métodos, metodologías e infraestructuras modernas y un apoyo permanente a la investigación y la creación artística.

Comprende los siguientes programas: fortalecimiento de los programas académicos, mejoramiento académico continuo, fortalecimiento de la cualificación docente, conocimiento actual, continuo e innovador, modernización de apoyos académicos y red salud.

#### **2.4.2 Línea 2: Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación Artística**

Orientada a desarrollar una universidad fundamentada en la investigación y en la creación artística como motor básico para garantizar alta calidad en la formación de pregrado y posgrado, y buscar la vía del conocimiento para generar un verdadero impacto en el país a través de su misión de extensión.

Comprende los siguientes programas: prospectiva y agendas de conocimiento, Gestión tecnológica e Innovación, fortalecimiento de las capacidades de investigación, creación artística e innovación, soporte tecnológico y especializado y fomento a la producción editorial y a las prácticas artísticas y culturales.

#### **2.4.3 Línea 3: Universidad para los Estudiantes**

Esta línea además de la formación integral, generosa y amable de sus estudiantes, busca brindar espacios que propicien el desarrollo y el bienestar mediante programas que permitan la generación de hábitos de vida saludable, en la promoción de la convivencia y la inclusión, en la responsabilidad social, en la formación de líderes de procesos y en el desarrollo personal a través de la práctica del deporte, el manejo y uso del tiempo libre y la incursión en diversos escenarios culturales, atendiendo a su calidad de vida, y a un tránsito amable por la vida universitaria.

---

<sup>9</sup> Plan Global de Desarrollo 2010-2012 de la Universidad Nacional de Colombia. (2009) Oficina Nacional de Planeación.

Comprende los siguientes programas: bienestar estudiantil, fortalecimiento del sistema de becas y estímulos a estudiantes sobresalientes y sistema de acompañamiento y seguimiento estudiantil.

#### **2.4.4 Línea 4: Desarrollo Institucional para Fortalecer la Presencia en la Nación**

Desarrollar un modelo de gestión académico administrativo moderno, basado fundamentalmente en la autonomía, la desconcentración y la participación comprometida de sus estamentos, con una adecuada estructura organizacional, con los instrumentos y recursos físicos y financieros necesarios y un capital humano calificado, de tal forma que la Universidad pueda responder eficazmente a los retos y demandas de la nación colombiana.

Comprende los siguientes programas: mejor gestión, Sedes de Presencia Nacional, fortalecimiento de la infraestructura física, fortalecimiento de la cualificación del personal administrativo, interacción con los pensionados, bienestar para el personal docente y administrativo, fortalecimiento del manejo eficiente de los recursos y búsqueda de nuevos recursos, fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación y fortalecimiento de los medios de comunicación.

#### **2.4.5 Línea 5: Comunicación con la Sociedad**

Desarrollar los espacios y mecanismos de comunicación e interacción con la sociedad, que le permitan a la Universidad recoger los elementos necesarios para evaluar y analizar las necesidades de aquella, con el fin de generar y transferir un conocimiento que apunte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general y contribuir a las regiones y al país en sus desarrollos y exigencias.

Comprende los siguientes programas: Universidad comprometida con el país, Universidad social y solidaria, programa de egresados, comunicación e interacción con la ciudadanía y los Vecinos, y comunicación, visibilidad y acción.

#### **2.4.6 Línea 6: Internacionalización**

Para afianzar las relaciones internacionales mediante el contacto con pares académicos a través de redes y otras formas de cooperación, permitiéndole a la institución el conocimiento del desarrollo científico técnico del momento, el dar a conocer pero también poner al escrutinio de instituciones afines internacionales nuestros programas curriculares, las agendas investigativas y principales experiencias, de forma que se pueda lograr el fortalecimiento y el reconocimiento académico institucional en las principales áreas del conocimiento experimentados por la universidad; adicionalmente permitirá acceder a recursos desde diversas modalidades de cooperación e intercambiar experiencias en gestión universitaria.

Comprende los siguientes programas: internacionalización de la generación, apropiación y transferencia de conocimiento, fortalecimiento de la gestión internacional e interinstitucional y movilidad e intercambio profesoral y estudiantil.



## 2.5 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES DE LA SEDE

El proceso de formulación del Plan Global de Desarrollo desde la Sede de Medellín se soportó en un conjunto de principios y criterios esenciales los cuales se hacen explícitos en el presente Plan de Acción, dado que no solo sirvieron como base para su elaboración, sino además, se constituyen en elementos orientadores para la implementación, la evaluación y seguimiento, del mismo.

- Participación de la comunidad académica y de las diversas instancias institucionales.
- Coherencia, con el Plan global de Desarrollo y las expectativas de largo plazo.
- Articulación y trabajo conjunto con Facultades y unidades administrativas del nivel nacional y de sede, en las funciones misionales y de apoyo de la universidad.
- Pertinencia social e institucional, en el sentido de responder adecuadamente a las necesidades que plantea la realidad local, regional y nacional, y a las expectativas e iniciativas aprobadas por los cuerpos colegiados de la institución.
- Viabilidad de su ejecución dada por la capacidad de la Sede en términos de su gestión, su talento humano, sus recursos físicos y los recursos financieros disponibles u obtenibles.
- Prospectiva, definida en el Plan Global con rumbo hacia la visión de largo plazo, a través grandes estrategias y directrices del orden nacional.

Con la Visión al 2017 como marco rector y teniendo como referente esencial el Plan Global de Desarrollo como derrotero, la Sede de Medellín en su proceso planificador y con el objeto de contribuir al logro de la visión de la Universidad Nacional de Colombia, ha definido las aspiraciones que desea alcanzar en el mediano y largo plazo, las cuales se convierten en sus grandes propósitos de continuidad; en este sentido, será una Sede caracterizada por:

1. “Ser parte de la Universidad Nacional de Colombia, y como tal, constitutiva de un sistema Multisedes, lo que garantiza tanto la unidad orgánica e institucional como la desconcentración, la diversidad y la autonomía necesarias para el desarrollo regional de sus Sedes.
2. Que a partir de su fortaleza tecnológica, soportada en la ciencia básica y la perspectiva artística, humanística y social, como una de las más importantes universidades del país, propenda por un enfoque transversal y multidisciplinario de sus fines misionales, tanto en lo que tiene que ver con las líneas y áreas estratégicas de investigación como en el diseño de la oferta académica de pregrado y posgrado.
3. La búsqueda permanente de las sinergias y alianzas tanto con las demás Sedes de la Universidad Nacional de Colombia, como con otras instituciones de educación superior, de forma especial con la Universidad de Antioquia y con todo el sistema universitario nacional, de cara a la internacionalización y el contacto fluido con las universidades de América Latina y el Caribe, los Estados Unidos de América y Europa.
4. Un crecimiento armónico y equilibrado con el fin de garantizar una formación de calidad, responder positivamente a la expectativa social y a la rendición de cuentas correspondiente. En esa perspectiva, el número de estudiantes a alcanzar en los próximos años, debe ser proporcional a la relación entre personal docente y

administrativo, todo lo cual debe estar en correspondencia con el desarrollo de su infraestructura física, informática y de servicios, en atención a la eficacia y a la calidad.

5. El desarrollo integral de los dos campus universitarios en los que opera, los cuales deben ser funcionales y complementarios entre sí, saludables y habitables, es decir, que deben estar al servicio del crecimiento personal y profesional de todos los miembros de la comunidad y contar con todos los servicios requeridos por la educación superior actual.
6. Expresar una comunidad universitaria compleja, diversa y en convivencia, con altos niveles de comunicación y participación en la definición de las políticas académicas, que se identifique con una habitabilidad integral del campus y posea un gran sentido de pertenencia, todo en favor del bienestar, el crecimiento profesional y personal de todos sus miembros.
7. Una estrecha y solidaria relación con el entorno local, regional y nacional, con el sector público, con el sector privado, con la sociedad y con el tejido empresarial en todas sus dimensiones”.

### **3 RETOS Y DESAFÍOS DE LA SEDE**

En cuanto a su Estructura Institucional: relación del sistema multisedes que expresa el proyecto institucional de la Universidad con el proyecto de Sede como expresión de su singularidad, el desarrollo de nuevas estructuras universitarias sin que se desequilibren las actualmente existentes: Facultades (centradas en los programas de formación) y los Institutos (centrados en la producción de conocimiento nuevo) y la adopción y sostenimiento de una estructura administrativa moderna y funcional, que se debe reflejar en un bienestar universitario integral.

En lo Académico: desde el sistema multisedes, la Sede debe estar en condiciones de actuar con calidad y pertinencia en temas de su competencia en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, bajo los lineamientos de la Universidad.

En lo Investigativo: desde un sistema integral y concentrada en áreas prioritarias y programas de investigación que agrupen las acciones de distintos actores y formas organizativas, la Sede debe propender por: la formación de nuevos investigadores, la producción de conocimiento nuevo, la transferencia social del conocimiento y la promoción del uso intensivo del conocimiento tanto en la institución como en la sociedad en general.

En lo Social: liderar en los campos pertinentes y a tono con la misión institucional, la reflexión y gestación de alternativas sobre los grandes problemas nacionales y regionales, propendiendo por el fortalecimiento de las instituciones, la profundización de la democracia y procurando siempre la inclusión y la equidad social.

#### **3.1 PERSPECTIVAS DE SEDE EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO**

En consecuencia, tanto por los logros como por las directrices planteadas por el Plan Global de Desarrollo 2010-2012, y por los ejercicios de prospectivas realizados por las dependencias del nivel de Sede, así como por los que se están realizando en el nivel de Facultad, vale la pena preguntarse hacia donde se dirige la Sede Medellín de acuerdo con la líneas estratégicas de la Universidad en los próximos 5 años, a lo cual de manera preliminar, en tanto no se ha realizado a cabalidad un proyecto concertado de futuro para la Sede, se plantea lo siguiente.

##### **3.1.1 ¿Hacia dónde va la Sede en la línea de Formación de Excelencia?**

- A la creación de programas académicos de pregrado y posgrado y al fortalecimiento de los ya existentes en el marco de los principios de excelencia académica, formación integral e investigativa e internacionalización y por medio de la autoevaluación y acreditación de los programas de posgrado; la renovación de la acreditación de programas de pregrado que cumplen su vigencia de acreditación, la evaluación permanente y el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

- Hacia la modernización, actualización y reposición de equipos y dotación de materiales de apoyo académico relacionadas con la infraestructura informática, nuevas Aulas TIC, un sistema de gestión de recurso informático y automatización del campus.
- Al fortalecimiento de la vinculación de estudiantes sobresalientes a actividades académicas e institucionales.
- A fomentar un papel más activo y autónomo por parte del estudiante en su formación y en el empleo de nuevas tecnologías de comunicación e información -TIC's- como instrumentos indispensables para dicha formación..

### **3.1.2 ¿Hacia dónde va la Sede en la línea de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación Artística?**

- A concentrar sus esfuerzos en asegurar y viabilizar la transición hacia la universidad de investigación y transferencia tecnológica a través de un sistema integral de investigación.
- A la formación integral investigativa de los estudiantes
- A que la financiación de los proyectos de investigación, así como las becas de estudiantes de doctorado provendrá en su mayor parte de entidades externas y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCT&I).
- A que los grupos de investigación con una existencia mayor de cinco años se relacionarán de manera sistemática con pares extranjeros reconocidos internacionalmente.
- A que de los grupos y los líderes de investigación participarán de manera sistemática en los congresos y eventos científicos más importantes de su especialidad en el mundo. Las pasantías internacionales de nuestros investigadores serán paralelas al trabajo de investigadores extranjeros en los laboratorios y centros de investigación de la Sede.
- A que el 80% de las revistas de difusión científica de la Sede alcanzarán la máxima categoría en PUBLINDEX.
- A que la Unidad de Gestión Tecnológica estará en capacidad de proporcionar todo el acompañamiento a los grupos de investigación cuyos resultados puedan ser transferidos al sector productivo.
- A que todos los laboratorios de la Sede que presten servicios de extensión deberán contar con la correspondiente acreditación y que cuenten con una infraestructura tecnológica de calidad.
- A que nuestras áreas estratégicas apuntan a la posibilidad de transformar situaciones complejas con incidencia tecnológica, económica, política y social. Estas áreas son:
  - Desarrollo Tecnológico – Industrial
  - Procesos y Energía
  - Materiales, Microingeniería y Nanotecnología

- Ambiental
- Biodiversidad y Recursos Genéticos
- Biotecnología
- Ciencia y Tecnología de Alimentos y Agroindustria
- Ciencia y Tecnología
- Estado, Sociedad, Cultura y Desarrollo
- Informática, Sistemas y Administración
- Infraestructura Física
- Arquitectura, Urbanismo y Hábitat

### **3.1.3 ¿Hacia dónde va la Sede en la línea de Universidad para los estudiantes?**

- A proyectar la Sede como un espacio de formación integral, en el conocimiento, las expresiones culturales y artísticas y la solidaridad social.
- A promover un renovado liderazgo y participación estudiantil en todos los procesos universitarios.
- A gestionar recursos externos a través de convenios con entidades nacionales e internacionales con miras a incrementar el número de estudiantes de maestría y doctorado en la Sede y la permanencia de los existentes.
- A fortalecer el programa de tutorías con el fin de brindar a los estudiantes orientación adecuada para el buen desempeño académico.
- A incrementar el número de becarios de posgrado en la Sede.
- En Bienestar Universitario se encaminarán esfuerzos hacia: el desarrollo integral de la comunidad universitaria; a la promoción de la convivencia; la inclusión social y la consolidación de la cultura universitaria.
- A la gestión ante el sector empresarial y público para la creación de fondos de becas y matrículas.

### **3.1.4 ¿Hacia dónde va la Sede en la línea del Desarrollo Institucional para fortalecer la presencia institucional?**

- A reafirmar a la Sede como la segunda en complejidad de la Universidad. Se debe dar nuevos pasos para que sus fines misionales evolucionen hacia programas estratégicos de acción, intervención y transformación de las actuales realidades académicas y sociales del país y avanzar en la participación activa de la construcción del proyecto moderno de la Universidad. Basado en el modelo multisedes.
- En este sentido, a dotarse de un proyecto de Sede, como parte orgánica de la UN, que sea capaz de aprovechar sus fortalezas académicas y relacionarlas con las perspectivas de desarrollo de la región y el país.

- A disponer de la infraestructura necesaria para realizar con oportunidad y calidad los procesos de formación de pregrado y posgrado con la construcción y dotación de nuevas aulas, laboratorios, museos y demás espacios académicos así como adecuación en los existentes.
- A seguir cualificando la planta docente, sobre todo en formación de doctorado. Complementariamente, establecer una política de conservación de los docentes que se jubilan con alta formación y experiencia.
- A incrementar la presencia de la institución en institutos de educación formal, áreas marginales, empresas, organizaciones sociales, ruedas de negocios, eventos de divulgación académica, encuentros estatales e incrementar los convenios y proyectos conjuntos.
- A fortalecer el programa de Educación Continua en la Sede.
- A la sistematización, simplificación y organización integral de los procesos y mejorar el acceso a los productos y servicios de la Universidad, consolidando mejores prácticas de gestión financiera y administrativa. Para ello se debe seguir incorporando los lineamientos del sistema de mejor gestión a todas las áreas misionales.
- A la cualificación y desarrollo de la planta de personal docente y administrativo y a mejorar las condiciones de trabajo de toda la comunidad.
- A fortalecer la gestión de las áreas encargadas del Talento Humano.
- A fortalecer la relación con los jubilados y egresados de la Universidad.
- A consolidar su ordenamiento territorial interno, como un tema estratégico y de máxima importancia porque permite una integración con la ciudad y con la región y subregiones.

### **3.1.5 ¿Hacia dónde va la Sede en la línea de Comunicación con la Sociedad?**

- A mantener la visibilidad académica a través de la divulgación científica, tecnológica y artística y convertirla la Sede es en un referente educativo, cultural y deportivo, donde se desarrollen eventos de ciudad y se convoque a diferentes públicos. Se debe mantener nuestra presencia y proyectarla a lo local y regional.
- A asumir que todo espacio universitario debe ser entendido como un espacio abierto a la expresión artística y cultural, al debate sobre los temas de interés general, problemas nacionales y regionales.
- A mejorar la relación de la Universidad con instituciones de educación secundaria, profesionales y empresas públicas y privadas.
- A mejorar los procesos de comunicación entre los diferentes componentes de la comunidad universitaria.

- A la re-estructuración de las comunicaciones en la Sede acompañada de las adecuaciones locativas necesarias.
- A la implementación de un sistema de comunicaciones articulado con circuito cerrado de televisión, publicaciones regulares y una óptima intranet.
- A la participación en programas de opinión con personal docente calificado que hable con propiedad de los temas a la vanguardia en la ciudad y la región.
- A Garantizar una presencia activa en los diferentes medios de comunicación universitaria como Canal U y contribuyendo a su consolidación como una propuesta alternativa y valiosa de televisión educativa y cultural para la ciudad, con la participación de docentes en los programas de opinión.

### **3.1.6 ¿Hacia dónde va la Sede en la línea de Internacionalización?**

- Hacia la promoción del reconocimiento de la Sede a nivel internacional y el intercambio de saberes con distintas instituciones afines.
- A promover la participación e intercambio de la comunidad académica en ambientes internacionales que aporten a la producción y difusión de nuevos saberes, corrientes científicas y tecnológicas.
- A fomentar el desarrollo de la función de extensión con proyección internacional, identificando programas de capacitación continuada y asesorías que puedan ser ofrecidas en otros países.
- A apoyar la participación de la Sede en convocatorias Icetex – Profesores Invitados – Becarios Internacionales.
- A la promoción y asesoría de convenios de baja movilidad en América Latina y el Caribe.
- A trabajar conjuntamente con organizaciones como la RCI Nodo Antioquia.
- A generar convenios de doble titulación.
- A la promoción y difusión de convocatorias de movilidad académica para estudiantes y docentes con y sin convenio.
- Al fortalecimiento del programa de bilingüismo con West Indies, becas de UN para Centro América a toda la comunidad universitaria de la Sede.

## 4 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cada uno de los programas y proyectos presentados en el Plan de Acción recoge en lo fundamental, las necesidades globales de cada una de las líneas misionales y transversales de la Sede, basados en principios colectivos y no particulares, propios de cada dependencia del nivel de Sede y Facultad.

Dadas las condiciones limitadas y restrictivas del presupuesto institucional, y de acuerdo con las proyecciones de los recursos disponibles para los próximos tres años, estos proyectos ponen de manifiesto acciones e iniciativas que tienden al mejoramiento y modernización académica y administrativa.

En este sentido, se presenta por línea estratégica, los programas y los 26 proyectos que estructuran este Plan de acción, así:

### 4.1 LÍNEA 1: FORMACIÓN DE EXCELENCIA

#### 4.1.1 Programa: Mejoramiento académico continuo:

Propiciar un mejoramiento continuo de sus programas curriculares, a través de procesos regulares de autoevaluación, acreditación y renovación de acreditaciones e implementación de planes de mejoramiento.

##### 4.1.1.1 Proyecto: Sistema de Autoevaluación y Seguimiento de la Calidad Académica de la Sede Medellín.

El resultado esperado es:

- 25 programas de pregrado autoevaluados y con planes de mejoramiento.
- 2 programas de pregrado con evaluación externa y con solicitud de acreditación
- 5 programas de pregrado autoevaluados, con evaluación externa y con solicitud de renovación de acreditación.
- 10 programas de posgrado autoevaluados y con planes de mejoramiento.
- Al menos 25 de las necesidades identificadas en la evaluación de planes de mejoramiento de programas curriculares cubiertas.

#### 4.1.2 Programa: Fortalecimiento de la cualificación docente:

Las nuevas realidades en el contexto de la educación superior nacional e internacional, exigen el fortalecimiento de la cualificación docente y unas políticas exigentes de selección de nuevos docentes. y un mejor desempeño en el ejercicio de su actividad.



#### **4.1.2.1 Proyecto Desarrollo de la Planta Docente en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín en el periodo 2010-2012**

El resultado esperado es:

- Al menos 40 actividades académicas (Seminario permanente de pedagogía, cursos intensivos, conferencias, jornadas pedagógicas para profesores de cátedra, gran evento pedagógico, cine-foro pedagógico, tertulia pedagógica, conversatorio virtual) orientadas a la pedagogía y al uso de nuevas metodologías de trabajo utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 19 docentes capacitados externamente en pedagogía.
- 32 actividades comunicacionales en el trienio para transmitir al personal docente de la Sede la importancia del mejoramiento permanente de la calidad académica (3 Revistas Electrónicas en pedagogía, 15 Videos con testimonios de docentes UN en temas de pedagogía).

#### **4.1.3 Programa: Conocimiento actual, continuo e innovador:**

Este programa está encaminado a cualificar y ampliar la oferta de educación continua y permanente, mediante la construcción conjunta, entre las diferentes dependencias responsables, las sedes, las facultades y otras instancias nacionales e internacionales, de nuevos proyectos de formación y actualización; busca el desarrollo de instrumentos tecnológicos y pedagógicos.

#### **4.1.3.1 Proyecto: Fortalecimiento de la Educación Continua de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Incrementar los cursos de Educación Continua, al menos, en un 10% durante el 2011 y 2012 con base en lo realizado en el 2009 (55).
- Un portafolio para 2011 con la oferta de Educación Continua que reúna las actividades de las Facultades, Centros e Institutos de la Sede.
- Un portafolio para 2012 con la oferta de Educación Continua que reúna las actividades de las Facultades, Centros e Institutos de la Sede.
- Sistema de Información de Proyectos de Extensión Universitaria - SIPEX - ajustado en 2010 según el Acuerdo 036 de 2009.

#### **4.1.4 Programa: Modernización de apoyos académicos:**

Este programa se orienta a la actualización, dotación y mantenimiento de equipos, material bibliográfico, bases de datos, ayudas virtuales y didácticas y tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otros apoyos.

#### **4.1.4.1 Proyecto: Aplicación de TICs a la Pedagogía en la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- 2 aulas virtuales dotadas con herramientas informáticas.
- 30 docentes asesorados y/o actualizados en ambientes virtuales y/o herramientas didácticas virtuales.

#### **4.1.4.2 Proyecto: Desarrollo y Mantenimiento de colecciones bibliográficas de la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Aumentar el material disponible para consulta en al menos 4800 materiales bibliográficos adquiridos entre libros, audiovisuales, materiales electrónicos, juegos didácticos, bases de datos, mapas, planos, folletos, etc.
- 60 renovaciones de títulos de revistas locales e internacionales por año.
- Mejorar el estado de las colecciones bibliográficas con al menos 3000 libros restaurados.
- Instalación de 40 puestos de consulta, un servidor y un software para administración de contenidos de la mediateca.

## **4.2 LÍNEA 2: CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.**

### **4.2.1 Programa: Gestión tecnológica e Innovación:**

El programa busca brindar a la comunidad académica las políticas administrativas, normativas y financieras que faciliten los procesos de gestión de conocimiento.

#### **4.2.1.1 Proyecto: Consolidación de la Gestión Tecnológica de la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Al menos 4 gestores formados en gestión tecnológica e innovación.
- Ser miembro de por lo menos 3 redes reconocidas relacionadas con la gestión de tecnología.
- Aumentar a 10 las solicitudes nacionales de registro de protección intelectual (patentes diseños, trazado de circuitos etc.) de la Universidad Nacional de Colombia. Sobre la línea base 2009 (una solicitud de patente.)
- Un programa de mercadeo tecnológico y de misiones tecnológicas.
- Un paquete de metodologías para valorar los tangibles e intangibles generados como resultados de los proyectos de investigación.
- Dos ejercicios de valoración de tecnología en el trienio.
- Dos ejercicios anuales de vigilancia tecnológica.
- Contar con un portafolio anual de por lo menos 6 tecnologías para iniciar etapas de innovación y mercados de tecnología.
- Contribuir con la generación del documento nacional que contenga lineamientos de política Gestión Tecnología e Innovación, los mecanismos para los procesos de gestión tecnológica y la reglamentación institucional correspondiente mediante la presentación de dos informes de la Sede como aporte para el documento nacional.
- Realizar los mapas tecnológicos de por lo menos 70 resultados de investigación.

#### **4.2.2 Programa: Fortalecimiento de las capacidades de investigación, creación artística e innovación:**

Las capacidades de investigación, innovación y creación artística se sostienen en el capital humano de la institución en consecuencia es necesario facilitar el desarrollo de competencias y habilidades de investigación e innovación entre los actores que conforman la actividad académica, articulando los diferentes niveles de formación y orientándolos hacia la excelencia.

##### **4.2.2.1 Proyecto Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo**

El resultado esperado es:

- Realizar al menos dos convocatorias para estudiantes de pregrado en el trienio, cuyos proyectos deben entregar al menos un informe parcial y uno final técnico (publicables en revista reconocida) y financiero por proyecto.
- Realizar al menos tres convocatorias para el programa Jóvenes Investigadores de Colciencias en el trienio, quienes deben comprometerse a entregar como mínimo un informe final de actividades realizadas a manera de artículo y un informe final técnico y financiero por cada joven.
- Realizar una convocatoria propia de actividades de investigación y/o innovación con resultados que puedan impactar positivamente a la sociedad.
- Apoyar al menos 130 proyectos de estudiantes de pregrado, jóvenes investigadores y ganadores de convocatorias propias de actividades de investigación y/o innovación.
- Apoyar hasta con un 50% de contrapartidas los proyectos ganadores en las convocatorias ofrecidas por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia en el trienio, supeditado a la disponibilidad presupuestal de la Sede.

#### **4.2.3 Programa: Soporte tecnológico y especializado:**

El desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión con niveles de excelencia requiere el fortalecimiento del equipamiento tecnológico y especializado y de última generación; por ello se debe afianzar la infraestructura de laboratorios de la Universidad mediante apoyos dirigidos al equipamiento, mantenimiento, adecuación y reposición de los laboratorios de docencia, investigación y extensión en el marco del Sistema Nacional de Laboratorios, así como el manejo de bancos de datos y colecciones especializadas.

##### **4.2.3.1 Proyecto: Modernización de la Infraestructura de Laboratorios de Docencia, Investigación y Extensión**

El resultado esperado es:

- Dos convocatorias en el trienio para apoyar la dotación y reposición de equipos en laboratorios de investigación y extensión.
- Apoyar la dotación de al menos 10 laboratorios de docencia.

- Solicitar la acreditación de al menos 5 laboratorios de la Sede.
- 80% de los laboratorios con el sistema de información MANTUM implementado.

#### **4.2.4 Programa: Fomento a la producción editorial y a las prácticas artísticas y culturales:**

Fomentar la producción editorial como las prácticas artísticas y culturales, la articulación y proyección del patrimonio cultural y de los museos de la universidad; por medio del programa se apoya la producción, la circulación y la visibilidad del conocimiento que se produce en el ámbito académico, artístico y cultural.

##### **4.2.4.1 Proyecto: Fomento a la producción editorial y a las prácticas artísticas y culturales en la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Entre 100 y 120 actividades culturales dentro y fuera de la universidad para proyectar los grupos culturales y para generar espacios de esparcimiento y cultura en el campus, incluyendo las visitas guiadas para la apropiación del patrimonio arquitectónico, cultural, ambiental y científico de la Universidad.
- Entre 12 y 15 piezas publicitarias como: brochures, catálogos de información cultural de la Sede para la comunidad universitaria y la ciudadanía en general y la Revista de Extensión Cultural.
- Entre 3 y 6 eventos de Promoción al Sello Editorial UN.
- Beneficiar con las actividades aproximadamente a 8000 personas de la comunidad universitaria por año.

### **4.3 LÍNEA 3: UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES**

#### **4.3.1 Programa: Bienestar estudiantil:**

Se propone fortalecer las acciones ya existentes en las áreas de promoción socioeconómica, salud estudiantil, recreación y deporte y formación cultural, así como diseñar e implementar estrategias de bienestar para estudiantes vulnerables y con perspectiva de género, con el fin de favorecer su inclusión social a la vida universitaria.

##### **4.3.1.1 Proyecto: Desarrollo Integral para el Bienestar de la Comunidad Universitaria de la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Identificación del 20% de la población que presenta factores asociados al consumo de sicoactivos.
- Sensibilizar el 25% del total de estudiantes identificados con alto riesgo al consumo de sustancias sicoactivas.
- Desarrollo de 12 estrategias y campañas pedagógicas sobre el consumo de sustancias sicoactivas.

- 25% de egresados sobre la base de datos actualizada a la fecha de inicio del proyecto que participen en la versión anual de la semana del egresado.
- Convocar al 35% de los egresados ilustres identificados por el programa de egresados de la Sede.

#### **4.3.2 Programa: Sistema de acompañamiento y seguimiento estudiantil:**

Mantener y fortalecer el acompañamiento a los estudiantes de pregrado y posgrado a lo largo de todo su proceso de formación de docentes tutores, personal administrativo y monitores.

##### **4.3.2.1 Proyecto: Sistema de acompañamiento para el desempeño académico estudiantil**

El resultado esperado es:

- Al menos 3000 estudiantes atendidos de manera individual con dificultades de adaptación a la vida universitaria (problemas psicosociales y académico administrativos específicos).
- 6 Capacitaciones a docentes que son tutores
- 6 Capacitaciones a monitores y personal administrativo que orientan al estudiante en su proceso de formación.
- 6 Campañas informativas del sistema de acompañamiento estudiantil y sus programas.
- 42 Talleres de inducción, sensibilización y adaptación a la vida universitaria para estudiantes.
- 1 Base de datos con información de estudiantes, docentes y personal administrativo que participan del proyecto.
- 10 jornadas de inducción y reinducción a estudiantes de la Sede con la incorporación de temas de acompañamiento estudiantil.

#### **4.4 LÍNEA 4: DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN**

##### **4.4.1 Programa: Mejor gestión:**

Consolidar el mejoramiento continuo de los procesos académico administrativos como herramienta para el logro de los objetivos misionales, articulando las normas (NTCGP1000 / MECI / SISTEDA) y teniendo como soporte fundamental la participación y compromiso de la comunidad universitaria.

##### **4.4.1.1 Proyecto: Sistema de Mejor Gestión UN-SIMEGE para la Universidad Nacional de Colombia III Etapa Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Sistema de direccionamiento estratégico en la universidad consolidado.

- Procedimientos simplificados, estandarizados y automatizados según la meta establecida.
- Gestión administrativa y financiera (principalmente contratación) mejorada.
- Administración consolidada (Mapas y planes de tratamiento) de los riesgos por procesos.
- Cultura de la autoevaluación, autocontrol, autorregulación y evaluación consolidada mediante el desarrollo de auditorías.
- Software de administración del sistema con módulos de documentación, auditorías, acciones de mejora, riesgos, indicadores, talento humano y competencias, parametrizado e implementado.
- Gestión del mejoramiento consolidada mediante capacitaciones y construcción y seguimiento de Planes.
- Cultura de la medición y toma de decisiones a partir de datos objetivos consolidada.
- Sistema de servicio, información y atención a la comunidad diseñado e implementado.
- Cultura de organización ética en la función pública y abierta al aprendizaje consolidada.
- Identificación y replicación de desarrollos informáticos como herramienta de mejoramiento.
- Afianzamiento de un estilo de dirección a través capacitaciones y construcción de comunidades de aprendizaje.
- Una estructura funcional para la universidad, ajustada al modelo multisedes con una planta de personal global y flexible.
- Implementación del Plan Maestro de Desarrollo Ambiental.
- Subsistema de inclusión de egresados implementado.
- Rendición de cuentas a la comunidad y revisión del sistema por la alta dirección realizados anualmente.
- Planes maestros de desarrollo informático y de infraestructura física diseñados.

#### **4.4.1.2 Proyecto Sistema Integrado para la Gestión Administrativa de la División de Personal de la Sede Medellín.**

El resultado esperado es:

- Implantación y utilización de la herramienta informática por el 100% los funcionarios de la División de Personal asociados a los procesos que serán implementados.
- Seis (6) procedimientos sistematizados y funcionales en la dependencia.
- Radicación, asignación y descarga en el sistema del 100% de las solicitudes y casos asociados a los procedimientos relacionados en el numeral anterior.
- Manejo de tres (3) funcionalidades del aplicativo: generación de reportes de gestión, generación de consecutivos y control de tiempos.

#### **4.4.1.3 Proyecto Modernización y Consolidación de la Gestión Documental y Establecimiento de los Archivos Históricos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2010 - 2012.**

El resultado esperado es:

- 100% de las oficinas con Archivos de Gestión aplican correctamente las Tablas de Retención Documental vigentes.
- 3.377.102 folios (599,54 metros lineales) con aplicación de Tablas de Valoración Documental TVD.
- 1.800.000 folios (285.7 metros lineales) de fondos documentales acumulados para procedimiento de eliminación.
- Cumplimiento del 75% del Plan Anual de Transferencias de la Sede de acuerdo a las TRD, para los años 2010, 2011 y 2012.
- 189.000 folios (30 metros lineales) de documentos de archivos históricos identificados, analizados y descritos.
- Software de Gestión documental implementado en la Sede, que permita reducir a menos de 3 horas el trámite de comunicaciones oficiales recibidas externa o internamente.

#### **4.4.1.4 Proyecto: Prospectiva, Monitoreo y Seguimiento de la Gestión de la Sede Medellín.**

El resultado esperado es:

- Un documento del proyecto futuro de sede de mediano y largo plazo
- Un aplicativo diseñado y en etapa de prueba que permita el registro, monitoreo y seguimiento de las acciones de la Sede.
- Al menos una actividad anual de sensibilización en la cultura de proyectos.

#### **4.4.2 Programa: Fortalecimiento de la infraestructura física:**

El objetivo es orientar esfuerzos para la construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de espacios físicos que contribuyan al desarrollo de las funciones misionales y al bienestar universitario, ordenando y reglamentando los usos del suelo en sus campus en consonancia con las normativas vigentes de las autoridades gubernamentales.

#### **4.4.2.1 Proyecto Desarrollo, Dotación y Mejoramiento de la Infraestructura Física de la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- 4 adecuaciones en Bloques para el mejoramiento de los servicios de soporte del desarrollo académico
- 3 adecuaciones de espacios académicos administrativos

- La gestión para la adquisición de un terreno de expansión urbana de la Sede para uso académico.
- Diseño del proyecto Eje cultural y de espacio público
- Estudios previos de 4 proyectos de infraestructura para la Sede

#### **4.4.2.2 Proyecto Plan Integral de Gestión Ambiental de la Sede Medellín - Fase I**

El resultado esperado es:

- La elaboración de un Plan de Gestión Ambiental para todos los niveles académicos, misionales, administrativos y de servicios en la Sede Medellín y su divulgación y estrategias de implementación con metas a corto, mediano y largo plazo.

#### **4.4.3 Programa: Fortalecimiento de la cualificación del personal administrativo:**

Fortalecer las competencias del personal administrativo contribuyendo a un mejor desempeño laboral, requiere una planta de personal eficiente y dinámica al servicio de la institución.

#### **4.4.3.1 Proyecto: Fortalecimiento de las Habilidades y Destrezas del Personal Administrativo de la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Identificadas 120 actividades de capacitación en el diagnóstico de necesidades realizado durante la vigencia 2009, se espera que el proyecto de cubrimiento al menos al 20 % de las mismas.
- Realizar entre 5 y 10 actividades de capacitación en temas de salud ocupacional durante la vigencia del proyecto.
- Capacitar entre 20 y 30 vigilantes en los temas de actualización en vigilancia, de acuerdo al requerimiento de la superintendencia de vigilancia.

#### **4.4.4 Programa: Bienestar para el personal docente y administrativo:**

Fortalecer la construcción permanente y participativa de mecanismos y acciones que busquen crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo del personal docente y administrativo de la Universidad.

#### **4.4.4.1 Proyecto: Mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal docente y administrativo de la Sede Medellín.**

El resultado esperado es:

- Mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes y administrativos de los grupos ocupacionales seleccionados en la Sede Medellín, a través de la



promoción de la cultura, la autogestión y el autocuidado y la intervención en las condiciones de trabajo.

- Creación de 5 GAESO en la Sede.
- Un plan de medios diseñado y ejecutado en el trienio.
- 50% de los puestos de trabajo con intervenciones en los factores de riesgo asociados al SIVIGOTOM.

#### **4.4.5 Programa: Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación**

Este programa plantea implementar una infraestructura de redes moderna para soportar los servicios que en materia de tecnologías de información y comunicaciones requiere la institución; adicionalmente propende por la integración de los subsistemas de información de la Universidad, contribuyendo al desarrollo de sus procesos académicos administrativos y al seguimiento, evaluación y control de su gestión.

##### **4.4.5.1 Proyecto: Extracción y Validación de la Información de las áreas financieras y de compensaciones que se encuentra almacenada en el servidor AURORA.**

El resultado esperado es:

- Desarrollo de 3 grupos de interfaces para la consulta y visualización de la información histórica extraída del servidor Aurora resultado del inventario realizado a los procesos de Presupuesto, Contabilidad y Pagaduría del Nivel Central, Caja de Previsión Social y Unisalud.
- Desarrollo de 7 grupos de interfaces para la consulta y visualización de la información histórica extraída del servidor Aurora resultado del inventario realizado a los procesos de Nóminas reducidas desde 1987 hasta 2002, sumaria anual, historia salarial, historia administrativa, maestros de nómina, cesantías y seguridad social de la División de Personal.
- Desarrollo de 3 grupos de interfaces para las nóminas reducidas desde 1987 hasta 2002, sumaria anual y maestros de nómina del proceso de Nómina de Pensionados de la Caja de Previsión Social.

##### **4.4.5.2 Proyecto Modernización de la Infraestructura Informática de la Sede Medellín 2010 2012.**

El resultado esperado es:

- Tener instalados y en funcionamiento 300 puestos administrativos con equipos de cómputo actualizados. Reduciendo en un 100% obsolescencia de la arquitectura de cómputo actual.
- Contar con al menos 8 Terabytes en la infraestructura de almacenamiento del Centro de Cómputo, y así tener una disponibilidad del 100% para atender el hospedaje de nuevos aplicativos y bases de datos.

- Contar con al menos 35 Terabytes en la infraestructura de respaldo de información en el Centro de Cómputo, disponiendo de un sistema backup que cubra el 100% de las Bases de Datos que administra el Centro de Cómputo de la Sede.
- Gestionar y administrar 2.000 equipos de cómputo (inventario, hoja de vida del equipo, instalación y control de software), controlando así licencias, recursos físicos y lógicos e instalación de software, en el 70% de los equipos con los que hoy cuenta la Sede.

#### **4.4.6 Programa: Fortalecimiento de los medios de comunicación**

Se buscan mejores condiciones para el mantenimiento de la buena imagen de la institución, tanto en el ambiente universitario como en los entornos de la institución así como la promoción y agenciamiento de los logros y avances científicos, culturales, académicos, artísticos, tecnológicos e intelectuales aportando a la visibilidad social e institucional de la Universidad.

##### **4.4.6.1 Proyecto: Implementación de un Sistema de Comunicaciones Internas para la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Un subsistema cerrado de televisión que ofrezca cobertura en los campus de la Sede (Núcleo de Robledo, Núcleo El Volador y Núcleo del Río)
- Un subsistema de carteleras y tableros electrónicos informativos ubicadas en puntos estratégicos de la Sede.
- Dos Puntos de Información (Uno en el Núcleo Robledo y otro en el Núcleo El Volador) dotados con infraestructura tecnológica e información.
- Un Plan de Campañas institucionales ejecutado.

##### **4.4.6.2 Proyecto Recuperación de la Memoria Escrita, Gráfica y Audiovisual de Unimedios Sede Medellín.**

El resultado esperado es:

- Reducir en un 95% el riesgo de pérdida y deterioro de la información producida por Unimedios en la Sede Medellín.
- Recuperar al menos el 80% de las fotografías, artículos de prensa, programas de televisión y de radio producidos por Unimedios en la Sede y que reposan en diferentes archivos de la Sede.
- Implementar un protocolo para la clasificación, almacenamiento y uso del material gráfico, escrito, sonoro y audiovisual producido por Unimedios.
- Establecer un procedimiento de consulta de la información de Unimedios que pueda ser usado por la comunidad en general, compatible con los sistemas de consulta del Sistema de Bibliotecas de la Sede.
- Producir al menos una serie de 10 programas de radio y una serie de 10 programas de televisión a partir de la información recuperada.

- Producir y distribuir una separata de artículos de prensa a partir de la información recuperada.

#### **4.5 LÍNEA 5: COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD**

##### **4.5.1 Programa: Comunicación, Visibilidad y Acción:**

Definir e implementar la gestión de la comunicación que coadyuve tanto a la visibilización, apropiación y divulgación de los resultados de los procesos de investigación y extensión como a la articulación de estas.

##### **4.5.1.1 Proyecto: Fortalecimiento del programa de Presencia Institucional de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.**

El resultado esperado es:

- Incrementar el nivel de inscritos a la Universidad Nacional Sede Medellín, se espera llegar a cerca de 11700 inscritos al finalizar el año 2012. Teniendo en cuenta que en el año 2009 se inscribieron 10898, se espera alcanzar un nivel de 11198 al finalizar el 2010, 11498 al finalizar 2011 y 11798 al finalizar 2012, es decir, incrementos aproximados de 300 inscritos por período anual.
- Participar al menos en 8 eventos académicos, científicos, tecnológicos y empresariales de la región y la nación por año. Línea base año 2009 fue 6 eventos.

#### **4.6 LÍNEA 6: INTERNACIONALIZACIÓN**

##### **4.6.1 Programa: Internacionalización de la generación, apropiación y transferencia de conocimiento:**

Fortalecer sus capacidades académicas, identificar sus necesidades y facilitar el acceso de los investigadores, docentes y estudiantes a través de diversas formas de asociación a recursos intelectuales como financieros de orden internacional.

##### **4.6.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de las competencias en lenguas extranjeras de la Sede Medellín.**

El resultado esperado es:

- 12 Cursos preparatorios para exámenes internacionales.
- Al menos 30 Cursos Avanzados en Inglés.
- Diseño y puesta en marcha de 4 cursos virtuales de apoyo al aprendizaje de Inglés.
- Actualizar los equipos audiovisuales para 10 aulas destinadas al aprendizaje del inglés.
- Ampliación de cobertura de la Señal por cable con canales en inglés y otros.

- 6 Cursos específicos de escritura académica en inglés.
- Apoyo a la traducción de 9 documentos académicos (Bilingües o Monolingües)
- Preparación lingüística y asesoría a estudiantes en situación de movilidad: presentación de proyectos, conferencias y congresos aprox. 20 personas
- 24 Jornadas Interculturales, encuentros con anglófonos, seminarios y congresos de carácter internacional
- Redistribución de 30 puestos de trabajo para el Centro de Recursos.
- Adquisición de material bibliográfico para los Centros de Recursos, para el aprendizaje del idioma extranjero.

#### **4.6.2 Programa: Movilidad e intercambio profesoral y estudiantil:**

Promover el desarrollo de su comunidad académica y fomentar su articulación internacional para apoyar los procesos de cooperación a través de diferentes modalidades.

##### **4.6.2.1 Proyecto: Consolidación de la Movilidad Académica de la Sede Medellín**

El resultado esperado es:

- Otorgar al menos 400 apoyos a docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia para movilidad académica nacional e internacional.
- Promocionar al menos 5 convenios con universidades de México, Brasil, Chile y Argentina.

## 5 METAS INSTITUCIONALES

Las metas institucionales de la Sede para el periodo 2010-2012 han sido definidas a partir de las líneas y programas del Plan Global de Desarrollo y sus logros se espera que se concreten mediante la ejecución de los proyectos de inversión y las demás actividades que las dependencias académicas administrativas han definido en relación con el Plan de Acción. El siguiente cuadro presenta las principales metas por programa, identificando para cada una las unidades responsables, así como las condiciones mínimas necesarias para poder alcanzarlas. En términos generales, el cumplimiento de las metas supone un contexto de normalidad académica y administrativa, sin cambios significativos en la normatividad interna y externa relacionada con los procesos misionales; así mismo se requiere el cumplimiento de la proyección de los recursos de inversión y garantizar la financiación del gasto creciente de funcionamiento en sus principales conceptos.

Cuadro 4

METAS POR PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012				
LÍNEA / PROGRAMA	LÍNEA BASE 2009	META 2010-2012	RESPONSABLE(S) DE LA META	CONTEXTO Y SUPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META
<b>LÍNEA 1 - FORMACIÓN DE EXCELENCIA</b>				
<b>1.2 Mejoramiento Académico Continuo</b>	19 programas de pregrado acreditados.	24 programas de pregrado acreditados.	Director Académico, Decanos, Vicedecanos, Directores de Área Curricular	Voluntad de las Facultades y de las comunidades académicas de los programas de pregrado para adelantar actividades de autoevaluación con fines de acreditación. Las visitas de los Pares Evaluadores sean realizadas en la vigencia del Plan de Acción y los informes de evaluación externa y las Resoluciones del Ministerio de Educación sean conocidos antes de terminar el año 2012.
	19 programas de pregrado autoevaluados.	25 programas de pregrado autoevaluados.	Director Académico, Decanos, Vicedecanos, Directores de Área Curricular	Voluntad de las Facultades y de las comunidades académicas de los programas de pregrado para adelantar actividades de autoevaluación. Disponer de lineamientos para autoevaluación de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado UN y del CNA.
	0 programas de pregrado con solicitud de renovación de acreditación	5 programas de pregrado con renovación mejorada de la acreditación	Director Académico, Decanos, Vicedecanos, Directores de Área Curricular	Voluntad de las Facultades y de las comunidades académicas de los programas de pregrado para adelantar actividades de autoevaluación con fines de renovación de acreditación. Disponer de lineamientos para autoevaluación de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado UN y del CNA.
	2 programas de posgrado autoevaluados	12 programas de posgrado autoevaluados en condiciones de acreditación	Director Académico, Decanos, Vicedecanos, Directores de Área Curricular	Voluntad de las Facultades y de las comunidades académicas de los programas de posgrado para adelantar actividades de autoevaluación. Disponer de lineamientos para autoevaluación de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado UN y del CNA.

METAS POR PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012				
LÍNEA / PROGRAMA	LÍNEA BASE 2009	META 2010-2012	RESPONSABLE(S) DE LA META	CONTEXTO Y SUPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META
<b>1.3 Fortalecimiento de la cualificación Docente</b>	67 docentes capacitados en temas de pedagogía.	86 docentes capacitados en temas de pedagogía.	Director Académico	Voluntad de 19 docentes de la Sede para participar en capacitaciones de pedagogía. Disponer de recursos financieros para financiar las capacitaciones en temas de pedagogía.
<b>1.4 Conocimiento Actual, Continuo e Innovador</b>	55 cursos de educación continua ofrecidos	Incrementar la oferta de cursos de extensión en un 10% anualmente.	Director de Extensión	El cumplimiento de la meta puede verse afectado por disturbios al interior de la Universidad, la no disponibilidad de salones, la poca participación de los docentes y la no disponibilidad oportuna de los recursos.
<b>1.5 Modernización de apoyos académicos</b>	150165 volúmenes en colección general, reserva y referencia	Alcanzar 155000 volúmenes en colección general, reserva y referencia.	Jefe Departamento de Bibliotecas	Para el cumplimiento de las metas es necesario disponer de los recursos solicitados para ello y que el estamento docente comunique oportunamente sus necesidades.
	30 suscripciones de publicaciones seriadas renovadas.	60 suscripciones de publicaciones seriadas renovadas por año.	Jefe Departamento de Bibliotecas	Para el cumplimiento de las metas es necesario disponer de los recursos solicitados para ello y que el estamento docente comunique oportunamente sus necesidades.
	3750 materiales bibliográficos deteriorados.	Restaurar el 80% de los materiales bibliográficos deteriorados.	Jefe Departamento de Bibliotecas	Para el cumplimiento de las metas es necesario disponer de los recursos solicitados para ello y que el estamento docente comunique oportunamente sus necesidades.
<b>LÍNEA 2 - CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA</b>				
<b>2.2 Gestión Tecnológica e Innovación</b>	Una solicitud de registro de protección intelectual	Realizar 10 solicitudes de registro de protección intelectual	Director de Extensión	El cumplimiento de la meta puede verse afectado porque los docentes no reporten las inversiones de manera oportuna, la falta de diligencia de los docentes en el proceso, la no disponibilidad oportuna de los recursos y las demoras y procesos de las diligencias a nivel nacional.
<b>2.3 Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación, Creación Artística e Innovación</b>	103 Jóvenes Investigadores DIME apoyados	140 Jóvenes investigadores DIME apoyados	Director de Investigaciones	La Sede ha previsto apoyar al menos 70 jóvenes en cada uno de los años 2 y tres del trienio. Hasta el 2010 ha tenido una alta tasa de éxito en la presentación de sus candidatos y supone que (i) Colciencias seguirá abriendo convocatorias anuales; (ii) mantendrá un esquema de cofinanciación 20-80%; y (iii) los grupos atienden la invitación de DIME para participar presentando candidatos idóneos
	5 grupos A1 y 10 grupos A	Mantener 5 grupos A1 y 10 grupos A de la Sede.	Director de Investigaciones	Colciencias ha ajustado los criterios de medición y la Sede perdió en la última convocatoria la visibilidad de 40 grupos; la convocatoria de DIME a los líderes de grupos para identificar estas razones y tomar correctivos no ha tenido la respuesta esperada; tampoco la ha tenido la respuesta de las UGI's (con la excepción de Ciencias) para presentar oportunamente los resultados de investigación. Por lo tanto supone que los grupos A1 y A serán capaces de mantener la categoría; que los grupos B, C y D difícilmente subirán y que Colciencias mantendrá las convocatorias anuales con los mismos esquemas de medición

METAS POR PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012				
LÍNEA/ PROGRAMA	LÍNEA BASE 2009	META 2010-2012	RESPONSABLE(S) DE LA META	CONTEXTO Y SUPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META
2.4 Soporte Tecnológico y Especializado	3 laboratorios acreditados a 2009	Mantener la acreditación de al menos 3 laboratorios.	Director de Laboratorios	El proceso de acreditación de los tres laboratorios duró cinco años. Los laboratorios acreditados han trabajado muy duro para alcanzar su condición y sus coordinadores son conscientes de la inversión y las implicaciones de perder la acreditación. Se supone que (i) los coordinadores mantendrán su nivel; y (ii) los decanos, la alta dirección de facultad y de sede los respaldarán
	0 solicitudes de acreditación de laboratorios	5 solicitudes de acreditación de laboratorios	Director de Laboratorios	Otros laboratorios han comprendido la importancia de la acreditación y han invertido recursos y esfuerzos para poner a punto sus ensayos y laboratorios. Recientemente Colciencias ha abierto una convocatoria para financiar actividades de acreditación y algunos laboratorios han puesto a punto sus solicitudes y requisitos. DIME supone que al menos cinco laboratorios tendrán respaldo de sus coordinadores y facultades y Dirección de laboratorio los apoyará para, por lo menos, solicitar sus acreditaciones en el curso del trienio próximo.
	Nivel de obsolescencia de equipos de laboratorios desactualizado	Al menos 80% de los laboratorios registrados en software Mantum y su nivel de obsolescencia conocido	Director de Laboratorios	La Dirección de Laboratorios lleva un par de años implementando el software, divulgando sus bondades, capacitando a los usuarios finales en su uso y socializando las implicaciones que tiene el no usarlo para los apoyos de Sede; adicionalmente hay, desde febrero pasado, una política clara de comportamiento para los laboratorios. La Dirección de Laboratorios supone que los laboratorios entienden la importancia de usar el software y promoverán su uso para conocer al menos el nivel de obsolescencia en el 80% de los laboratorios de Sede.
2.5 Fomento a la Producción Editorial y a las Prácticas Artísticas y Culturales	0 eventos de promoción del Sello Editorial UN	Desarrollar hasta 6 eventos de promoción del Sello Editorial UN	Jefe Divulgación Cultural	- Disponibilidad presupuestal. - El cumplimiento de la meta depende de la concertación que se realice con Dirección Académica y con la recolección de la información para la promoción de los libros.
	65 actividades artísticas y culturales dentro y fuera de la Sede.	Realizar 150 actividades culturales dentro y fuera de la Sede.	Jefe Divulgación Cultural	Depende fundamentalmente de la consecución de espacios dentro y fuera de la Sede y de la disponibilidad presupuestal que haya para estas actividades, además de la existencia de los grupos culturales de la Universidad que en un gran porcentaje son los que proveen las actividades en la sede y son los representantes artísticos y culturales de la Universidad por fuera.
	6 grupos culturales de la sede: Cuentaría, Salsa, Teatro, Danza, Cuerdas y Rock Coral.	Preservar 6 grupos Culturales de la sede: Cuentaría, Salsa, Teatro, Danza, Cuerdas y Rock Coral.	Jefe Divulgación Cultural	Depende de los dineros que Bienestar Universitario dedique para el pago de los instructores de cada uno de los grupos Culturales, del número de personas que se inscriban en el grupo y de las personas que en el tiempo permanezcan en ellos.

METAS POR PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012				
LÍNEA / PROGRAMA	LÍNEA BASE 2009	META 2010-2012	RESPONSABLE(S) DE LA META	CONTEXTO Y SUPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META
	0 brochures Culturales para la promoción de los Museos y el Patrimonio de la Universidad Nacional.	Realización de 3 Brochures Culturales para la promoción de los Museos y el Patrimonio de la Universidad	Jefe Divulgación Cultural	Depende de la consecución de un practicante de comunicaciones y de diseño para ayudar en la recolección de información y diseño de la misma. Además de la disposición y tiempo de cada una de las personas encargadas de manejar los museos, los edificios y colecciones patrimoniales de la Universidad para el suministro de la información y de la disponibilidad presupuestal para : Recolección de información + Diseño + Producción + Distribución
	0 Red Cultural y de Museos de la Sede.	Creación de 1 Red Cultural, y 1 Red de Museos de la Sede.	Jefe Divulgación Cultural y Directores de Museos de la Universidad	Depende fundamentalmente de la disponibilidad de tiempo de los directores de los museos de la Universidad y de las personas que integrarían la Red Cultural. Es importante resaltar que los resultados de estas dos cosas ayudarían a mejorar la apreciación cultural y patrimonial de la sede, pero es un trabajo que solo se logra EN EQUIPO. Se requiere del trabajo, del tiempo y de las ganas de todos. También de la disponibilidad presupuestal que tengamos para el desarrollo de actividades para fortalecer el trabajo de ambas redes.
<b>LÍNEA 3 – UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES</b>				
<b>3.1 Bienestar Estudiantil</b>	19 actividades orientadas a la promoción de hábitos de vida saludables, mediante 9 programas de Promoción y Prevención con 10.559 usuarios, 3 programas de Recreación y Deportes con 62.661 usuarios	40 actividades orientadas a la promoción de hábitos saludables con cobertura para 300.000 usuarios.	Director de Bienestar	Las metas estarán sujetas a la normalidad académica, al número de admitidos cada semestre, la capacidad actual de los escenarios y la habilitación de los servicios médicos.  Las metas son posibles debido a la experiencia del personal, por las instalaciones locativas y por el reconocimiento que tienen los programas de Bienestar Universitario.  Estas metas son viables si se mantienen el presupuesto de inversión aprobado y si no se presenta reducción al presupuesto de funcionamiento para Bienestar.
<b>3.3 Sistema de acompañamiento y seguimiento estudiantil</b>	1.393 asesorías a estudiantes con dificultades de adaptación	5000 asesorías a estudiantes con dificultades de adaptación	Director de Bienestar	Las metas estarán sujetas a la normalidad académica y al número de admitidos cada semestre.  Las metas son posibles debido a la experiencia del personal y al presupuesto de inversión y de funcionamiento.



METAS POR PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012				
LÍNEA / PROGRAMA	LÍNEA BASE 2009	META 2010-2012	RESPONSABLE(S) DE LA META	CONTEXTO Y SUPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META
	1.847 asistentes en los dos eventos del año en actividades de inducción. 1 evento de sensibilización y adaptación a la vida universitaria para estudiantes por dos meses con asistencia de 12 estudiantes.	Realizar 42 actividades de inducción, sensibilización y adaptación a la vida universitaria para 3.000 estudiantes asesorados en inducción y 300 estudiantes en actividades de sensibilización y adaptación.	Director de Bienestar	Las metas estarán sujetas a la normalidad académica y al número de admitidos cada semestre.  Las metas son posibles debido a la experiencia del personal y al presupuesto de inversión y de funcionamiento
<b>LÍNEA 4 – DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN</b>				
<b>4.1 Mejor Gestión</b>	20% Estandarización de los procesos y procedimientos del Sistema del Mejor Gestión	50% Estandarización de los procesos y procedimientos del Sistema del Mejor Gestión	Grupo Asesor  Líderes de Macroprocesos	Se requiere tener disponibilidad del equipo de trabajo de los macroprocesos para la estandarización, y espacios físicos para propiciar ambientes de estandarización.
	10% Mejoramiento de los procesos y procedimientos del Sistema del Mejor Gestión	70% Mejoramiento de los procesos y procedimientos del Sistema del Mejor Gestión	Grupo Asesor  Líderes de Macroprocesos	Se requiere asignación de recursos, equipos de mejora y disponibilidad presupuestal
	20% Sistema de Servicio implementado	100% Sistema de Servicio implementado	Grupo Asesor  Líderes de Macroprocesos	Se requiere disponibilidad presupuestal. El cumplimiento de la meta se puede afectar por la pérdida de identidad institucional.
<b>4.3 Fortalecimiento de la Infraestructura Física</b>	493 m2 de espacios académicos y administrativos adecuados.	1710 m2 de espacios académicos y administrativos adecuados.	Jefe Gestión de Espacios Físicos, Jefe de Planeación Física	El cumplimiento de la meta requiere que se mantengan las prioridades de infraestructura actual y la vinculación de las Facultades con recursos concurrentes. El logro de la meta Está sujeto al licenciamiento por parte de las entidades competentes y a la disponibilidad presupuestal.

METAS POR PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012				
LÍNEA / PROGRAMA	LÍNEA BASE 2009	META 2010-2012	RESPONSABLE(S) DE LA META	CONTEXTO Y SUPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META
4.6 Fortalecimiento de los Sistemas de Información y Comunicación	1.8 terabytes de almacenamiento y 0.075 terabytes de respaldo.	Aumentar en 8 terabytes la capacidad de almacenamiento y en 35 terabytes la capacidad de respaldo	Jefe de Centro de Computo	La consecución de esta meta tiene un panorama bastante favorable desde el punto de vista tecnológico y de mercado, en razón que se cuenta con tecnologías bastante avanzadas y consolidadas en respaldo automático y en almacenamiento, a lo que se le aduna un panorama decreciente de costos en tecnología y un comportamiento cambiario del dólar bastante favorable. De lograrse la consecución de todo el recurso financiero solicitado sin fraccionarse, la meta podrá ser alcanzada en los plazos establecidos y con los presupuestos estimados. <b>Nota:</b> para esta meta se requiere disponer la totalidad del presupuesto solicitado.
	20% de obsolescencia de equipos de cómputo de la Sede	Reducir en un 100% la obsolescencia de equipos de computo de la Sede	Jefe de Centro de Computo	Para el logro de esta meta se requerirá de un inventario actualizado de los equipos (estado, configuración, fechas de compra y garantías), pues actualmente la información es parcial, debido a que el sistema de inventarios vigente no brinda la información de manera general y por lotes. Si se cumple en su orden la asignación de los recursos solicitados, el aprovechamiento de las ofertas de tecnología existentes, el mantenimiento del presente comportamiento de la TRM y mejorar la información acerca de los equipos actuales; la meta podrá estar cumplida en el trienio y probablemente ser superada a través de la adquisición de más equipos.
4.7 Fortalecimiento de los Medios de Comunicación	0 Puntos de Información de la Sede en funcionamiento	2 Puntos de Información de la Sede en funcionamiento	Jefa Unimedios	Sujeto a la aprobación y ejecución del proyecto formulado en el Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia
	0 Planes de Campañas Institucionales formulados y ejecutados	Un Plan de Campañas institucionales formulado y ejecutado	Jefa Unimedios	Depende de la aprobación y ejecución del proyecto formulado en el Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia
	38 canjes de pauta en radio a cambio de publicidad institucional, con instituciones culturales de la ciudad	120 Canjes de pauta en radio a cambio de publicidad institucional, con instituciones culturales de la ciudad	Jefa Unimedios	Depende de definir bien el procedimiento de canje en términos legales con Unimedios nivel nacional y hacer la gestión externa con las instituciones culturales

METAS POR PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012				
LÍNEA/ PROGRAMA	LÍNEA BASE 2009	META 2010-2012	RESPONSABLE(S) DE LA META	CONTEXTO Y SUPUESTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META
	148 programas de T.V. producidos	444 programas de T.V. producidos	Jefa Unimedios	Depende de garantizar la contratación del equipo humano requerido para la preproducción, producción, posproducción y emisión de la emisora.
	2 Eventos masivos acompañados en la Sede	12 eventos masivos acompañados en la Sede	Jefa Unimedios	Disponibilidad de recursos propios o externos para el desarrollo de los eventos académicos
	Presencia institucional en 3 eventos masivos de ciudad	Presencia institucional en 12 eventos masivos de ciudad	Jefa Unimedios	Sujeto a gestiones interinstitucionales y a la aprobación de la Vicerrectoría
<b>LÍNEA 5 - COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>				
<b>5.5 Comunicación, Visibilidad y Acción</b>	La Sede participó en 6 eventos académicos, tecnológicos y empresariales de la región y la nación, en 23 ferias universitarias y 43 visitas guiadas y a I.E.	Incrementar la participación en eventos de presencia institucional, al menos, en un 10% anualmente.	Director de Extensión	El cumplimiento de la meta puede verse afectado por la no disponibilidad de transporte, los disturbios al interior de la Universidad, la poca disponibilidad de los estudiantes para atender los eventos y la no disponibilidad oportuna de los recursos.
<b>LÍNEA 6 – INTERNACIONALIZACIÓN</b>				
<b>6.3 Movilidad e intercambio profesoral y estudiantil</b>	88 apoyos a movilidad docente 52 apoyos a movilidad estudiantil	Otorgar al menos 270 apoyos de movilidad docente y 100 apoyos para movilidad estudiantil.	Director de Investigaciones	Por primera vez en la Sede la DIME asumirá la coordinación de los programas de movilidad, que antes no existían o eran desarrollados por otras dependencias. DIME supone que los recursos estarán disponibles y los usuarios sabrán entender las novedades del programa para mantener los niveles históricos de apoyo.

## 6 PLAN DE INVERSIONES 2010-2012

Con el fin de enmarcar el plan de inversiones 2010-2012 se presenta la síntesis general del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Sede Medellín en el trienio 2007-2009.

### 6.1 COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA SEDE MEDELLIN EN EL PERIODO 2007-2009

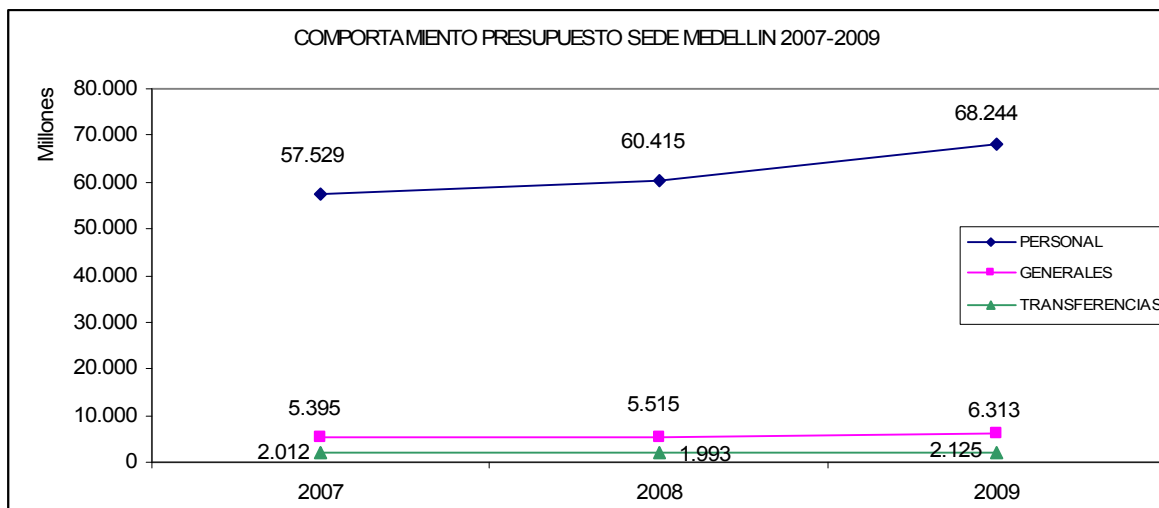
#### 6.1.1 Presupuesto de Funcionamiento 2007-2009

En términos generales, los conceptos de gastos de personal y gastos generales presentan un comportamiento creciente que es consistente con los cambios en la conformación de la planta docente que tiene título de doctorado y con el incremento neto de la infraestructura física en los últimos 3 años.

CONCEPTO DEL GASTO	2007	2008	2009
PERSONAL	57.529.206.465	60.415.220.922	68.244.449.860
GENERALES	5.395.454.981	5.514.704.168	6.312.901.858
TRANSFERENCIAS	2.011.675.000	1.992.675.000	2.124.695.000
TOTAL	64.936.336.446	67.922.600.090	76.682.046.718

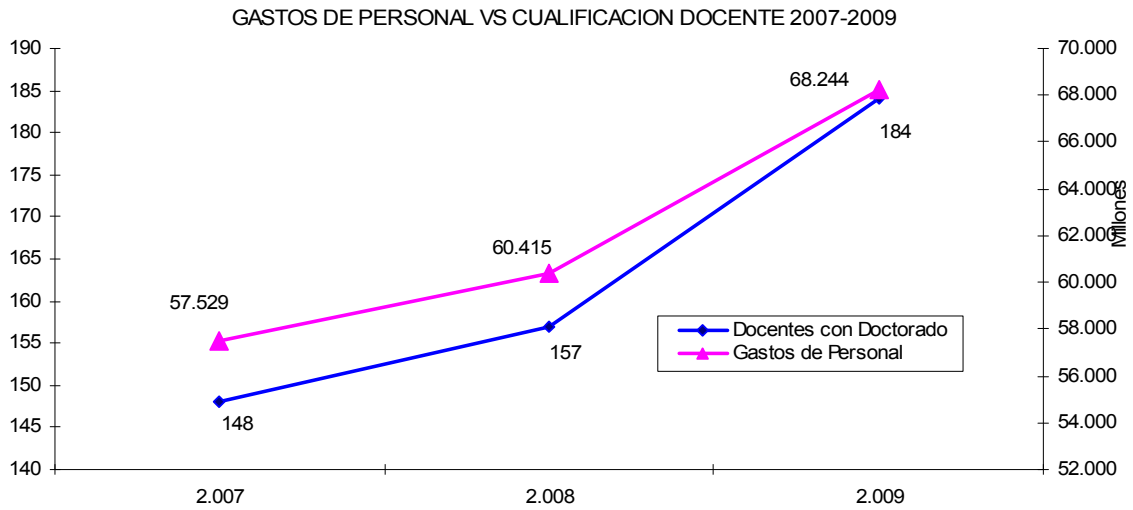
Fuente: Evolución del Presupuesto de la Sede Medellín 2005-2010 (marzo de 2010)

Figura 5 Comportamiento Presupuesto Sede Medellín 2007-2009 (millones de pesos)



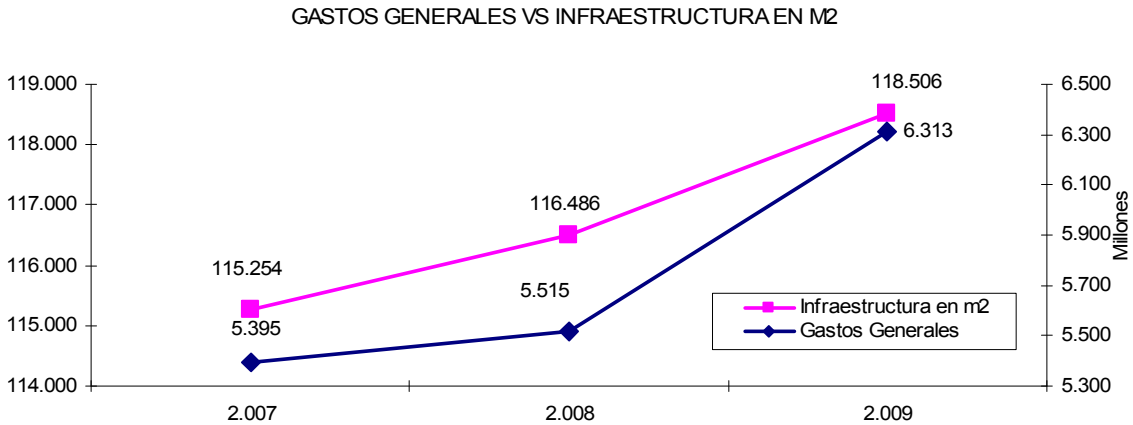
Fuente: Evolución del Presupuesto de la Sede Medellín 2005-2010 (marzo de 2010)

**Figura 6 Gastos De Personal vs. Cualificación Docente 2007-2009**



Fuente: Boletines Estadísticos de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín 2007-2008-2009

**Figura 7 Gastos Generales vs. Infraestructura en m2 2007-2009**



Fuente: Boletines Estadísticos de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín 2007-2008-2009

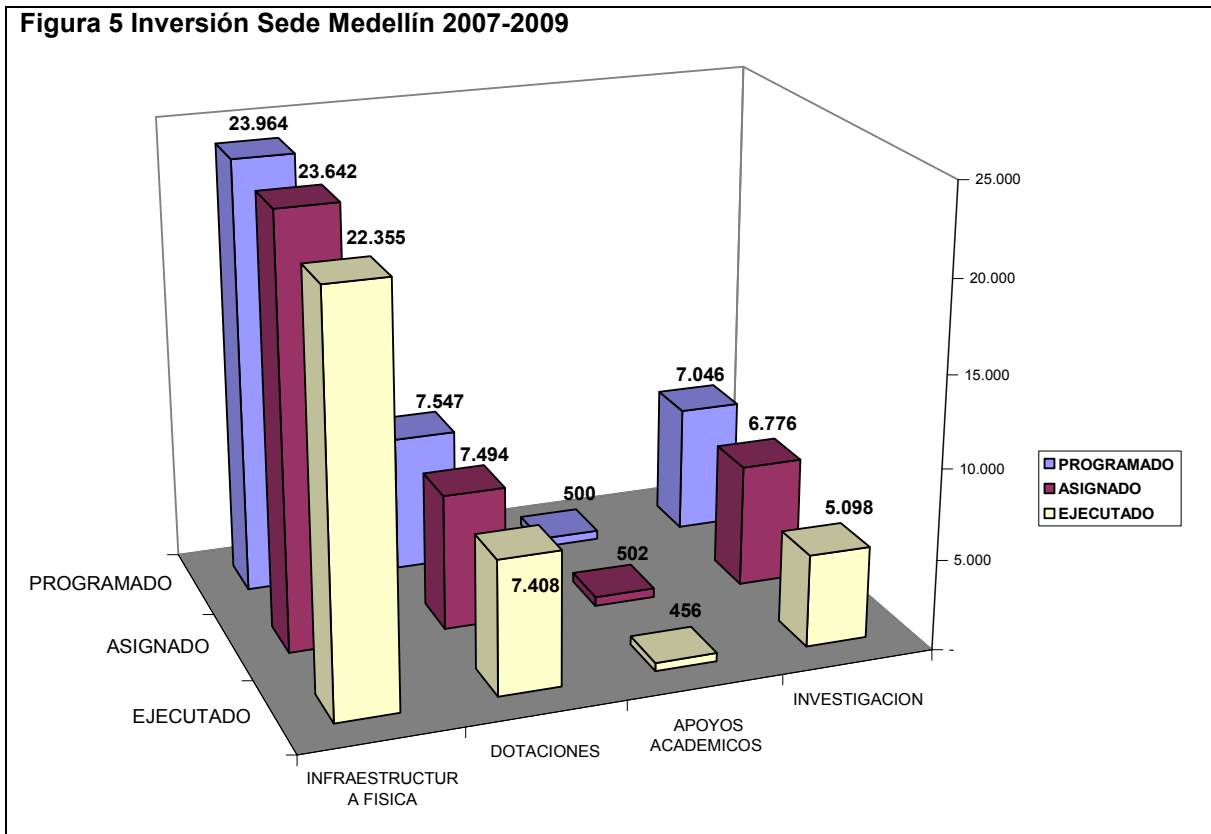
NOTA: De la información del Boletín Estadístico de 2007 se excluyeron algunas áreas duras que no fueron incluidas en las estadísticas de 2008 y 2009.

### 6.1.2 Presupuesto de Inversión 2007-2009

A continuación se presenta el consolidado de la inversión ejecutada en el periodo 2007-2009, agrupado por componentes:

Síntesis de la ejecución inversión de 2007-2009				
COMPONENTES	INICIAL PROGRAMADO	TOTAL ASIGNADO	TOTA EJECUTADO	% EJE-CUCION
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	23.963.500.000	23.641.705.239	22.355.173.749	94,6
DOTACIONES	7.546.500.000	7.494.163.634	7.408.223.350	98,9
APOYOS ACADÉMICOS	500.000.000	502.434.397	456.312.171	90,8
INVESTIGACIÓN	7.045.534.081	6.776.068.424	5.097.874.708	75,2
TOTAL PLAN DE ACCIÓN	39.055.534.081	38.414.371.694	35.317.583.978	91,9

Figura 5 Inversión Sede Medellín 2007-2009



## 6.2 PROYECCIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE LA SEDE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2010-2012.

La proyección de recursos propios destinados para financiar los proyectos de inversión en el periodo 2010 – 2012 se estimó en \$18.272 millones, que provienen principalmente de los ingresos académicos de matrículas de pregrado y sistematización considerando tanto los ingresos académicos recibidos por anticipado y los ingresos recibidos durante la vigencia.

La proyección de recursos para el plan de acción tomó como año base la proyección de la vigencia 2010 y será ajustada año a año teniendo en cuenta el recaudo real.

La indexación de las vigencias 2011 y 2012 están ajustadas con un índice de inflación del 4%; para el año base se uso un índice de inflación del 3%. Lo anterior obedece a los lineamientos del nivel nacional.

Al menos un 25% de los recursos propios que corresponden a la proyección deben ser asignados a los usos del Fondo de investigación (investigación, laboratorios, movilidad, becas, etc.). Teniendo en cuenta que para la vigencia 2010 se cuenta con un presupuesto aprobado de \$6.587 millones, el 25% del fondo de investigación equivale a \$1.647 millones.

Cuadro 5 Proyección recursos propios para inversión 2010-2012							
CONCEPTO	Total Ingresos Netos	GASTOS DE INVERSIÓN.					
		TOTAL	PART. %	Inversión Gestión General	PART. %	Fondo para el Desarrollo de la Investigación	PART. %
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>23.473.527.158</b>	<b>18.272.009.545</b>	-	<b>13.704.007.159</b>		<b>4.568.002.386</b>	
Venta de Bienes y Servicios	23.473.527.158	18.272.009.545		13.704.007.159		4.568.002.386	
a. Matrículas	18.238.846.240	16.232.573.154	0,89	12.174.429.865	0,75	4.058.143.288	0,25
c. Sistematización	2.039.436.392	2.039.436.392	1,00	1.529.577.294	0,75	509.859.098	0,25
Total Ingresos	23.473.527.158	18.272.009.545		13.704.007.159			

Teniendo en cuenta las condiciones actuales de financiación de la Universidad, y en particular de la Sede, asociadas con el incremento de los gastos generales de funcionamiento y la limitación en las fuentes del presupuesto de inversión, se considera pertinente para este periodo la elaboración de un plan financiero de mediano y largo plazo que contemple acciones encaminadas a gestionar recursos adicionales para adelantar nuevos desarrollos; para lo cual, se plantea la enajenación o venta de bienes o activos, obtención de recursos vía endeudamiento, gestión de donaciones y la vinculación a proyectos externos de cooperación.

### 6.3 PROYECCIÓN DE RECURSOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN DE SEDE 2010-2012

<b>Cuadro 6 Proyección recursos totales para inversión 2010-2012 (miles de pesos)</b>					
<b>Líneas PGD</b>	<b>Recurso Nación Esperado (1)</b>	<b>Recursos Nación Definidos</b>	<b>Recursos Propios</b>	<b>Recursos Facultad</b>	<b>Total por Línea PGD (2)</b>
1. Formación de Excelencia	70.000	725.000	1.740.000	352.000	2.887.000
2. Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación Artística	2.031.920	300.000	6.345.000	3.695.500	12.372.420
3. Universidad para los Estudiantes	5.121.000	0	450.000	257.000	5.828.000
4. Desarrollo Institucional para Fortalecer la Presencia en la Nación	0	1.949.490	7.698.286	1.154.000	10.801.776
5. Comunicación con la Sociedad	965.000	0	450.000	228.000	1.643.000
6. Internacionalización	1.040.600	1.010.000	900.000	1.980.000	4.930.600
<b>Total</b>	<b>9.228.520</b>	<b>3.984.490</b>	<b>17.583.286</b>	<b>7.666.500</b>	<b>38.462.796</b>

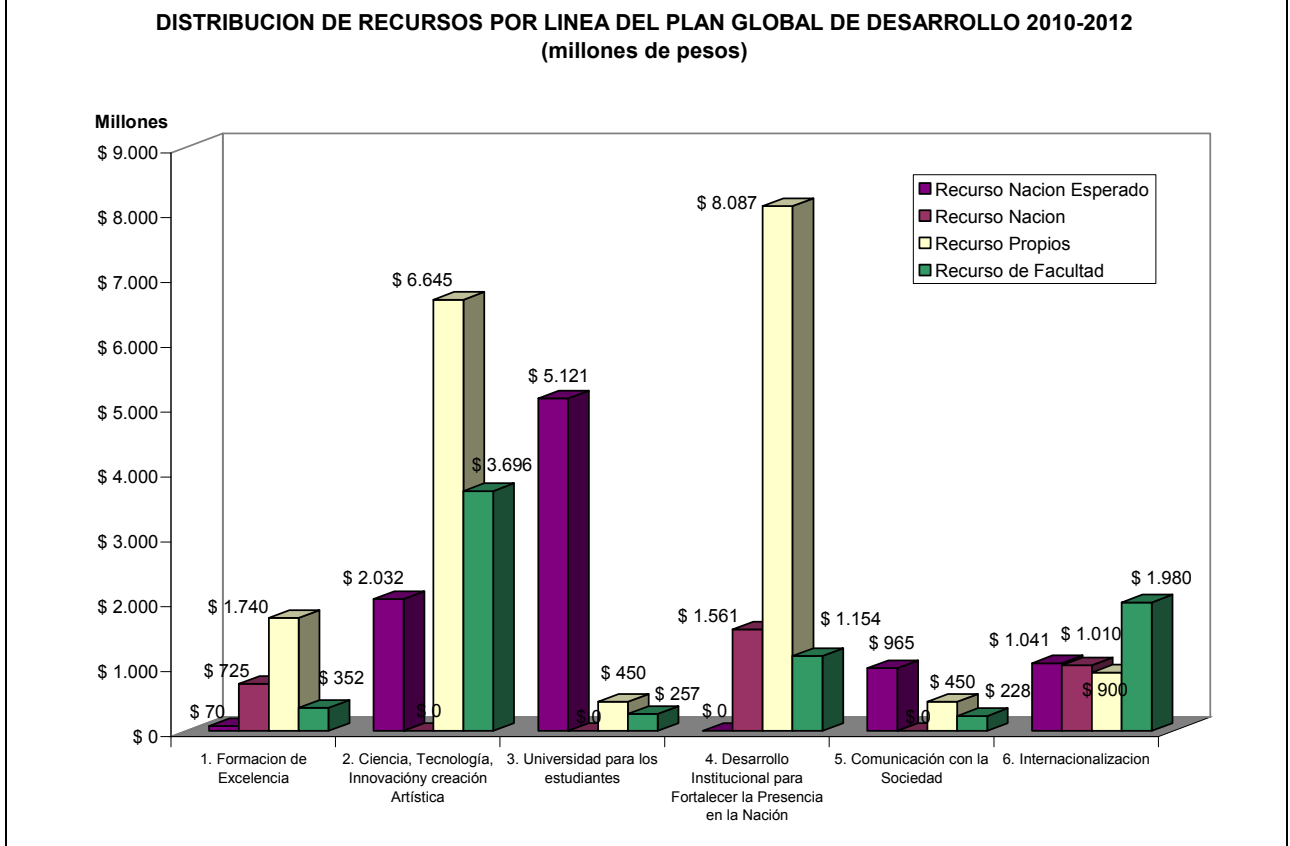
#### NOTAS

(1) Los Recursos Nación Esperados corresponden a estimativos en los que la sede participa por convocatorias, asignaciones o beneficios trasladados de los proyectos del nivel nacional que materializan las intervenciones de las líneas. Sin embargo, no están absolutamente garantizados.

(2) El total por Línea PGD corresponde a la sumatoria de todos los recursos, incluyendo los esperados; por lo tanto, este valor está sujeto a modificaciones según lo mencionado en la nota (1).



**Figura 8 Distribución de recursos por línea del Plan Global de Desarrollo 2010-2012 (millones de pesos)**



#### 6.4 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2010-2012 (MILES DE PESOS)

Línea PGD	Programa	Nombre Proyecto	Total Recursos Nación Esperados	Total Recursos Nación Definidos	Total Recursos Propios	Total Recursos Facultad
1. Formación de Excelencia	1.2 Mejoramiento académico continuo	Sistema de Autoevaluación y Seguimiento de la Calidad Académica de la Sede Medellín		625.000*		72.000
	1.3 Fortalecimiento de la cualificación docente	Desarrollo de la Planta Docente en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín en el periodo 2010-2012		100.000		192.000
	1.4 Conocimiento actual, continuo e innovador	Fortalecimiento de la Educación Continua de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín			250.000	63.000
	1.5 Modernización de apoyos académicos	Aplicación de TIC's a la Pedagogía en la Sede Medellín	70.000		240.000	
	1.5 Modernización de apoyos académicos	Desarrollo y Mantenimiento de colecciones bibliográficas de la Sede Medellín			1.250.000	25.000
2. Ciencia, Tecnología, Innovación creación Artística	2.2 Gestión tecnológica e Innovación	Consolidación de la Gestión Tecnológica de la Sede Medellín	80.000		1.710.000	71.000
	2.3 Fortalecimiento de las capacidades de investigación, creación artística e innovación	Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo	1.074.500		2.610.000	3.440.500
	2.4 Soporte tecnológico y especializado	Modernización de la Infraestructura de Laboratorios de Docencia, Investigación y Extensión	877.420	300.000	1.675.000	107.000
	2.5 Fomento a la producción editorial y a las prácticas artísticas y culturales	Fomento a la producción editorial y a las prácticas artísticas y culturales en la Sede Medellín			350.000	77.000
3. Universidad para los Estudiantes	3.1 Bienestar Estudiantil	Desarrollo Integral para el Bienestar de la Comunidad Universitaria de la Sede Medellín	281.000		250.000	257.000
	3.2 Fortalecimiento del sistema de becas y estímulos a estudiantes sobresalientes	Creación de un Sistema Nacional de Becas y Apoyos Académicos para estudiantes (Proyecto Nivel Nacional)	4.840.000			

Línea PGD	Programa	Nombre Proyecto	Total Recursos Nación Esperados	Total Recursos Nación Definidos	Total Recursos Propios	Total Recursos Facultad
3. Universidad para los Estudiantes	3.3 Sistema de acompañamiento y seguimiento estudiantil	Sistema de acompañamiento para el desempeño académico estudiantil			200.000	
4. Desarrollo Institucional para Fortalecer la Presencia en la Nación	4.1 Mejor Gestión	Modernización y Consolidación de la Gestión Documental y Establecimiento de los Archivos Históricos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2010 - 2012.		343.100	40.000	15.000
	4.1 Mejor Gestión	Sistema Integrado para la Gestión Administrativa de la División de Personal de la Sede			44.000	3.000
	4.1 Mejor Gestión	Sistema de Mejor Gestión UN-SIMEGE para la Universidad Nacional de Colombia III Etapa Sede Medellín		982.000		
	4.1 Mejor Gestión	Prospectiva, Monitoreo y Seguimiento de la Gestión de la Sede Medellín			300.000	
	4.3. Fortalecimiento de la Infraestructura Física	Desarrollo, Dotación y Mejoramiento de la Infraestructura Física de la Sede Medellín			5.038.010	
	4.3. Fortalecimiento de la Infraestructura Física	Plan Integral de Gestión Ambiental de la Sede Medellín - Fase I			280.000	2.000
	4.4 Fortalecimiento de la cualificación del personal administrativo	Fortalecimiento de las Habilidades y Destrezas del Personal Administrativo de la Sede Medellín			115.000	
	4.6 Bienestar para el personal docente y administrativo	Mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal docente y administrativo de la sede Medellín.		235.666	275.000	1.000
	4.8 Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación	Extracción y Validación de la Información de las áreas financieras y de compensaciones que se encuentra almacenada en el servidor AURORA			400.000	
	4.8 Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación	Modernización de la Infraestructura Informática de la Sede Medellín 2010 2012		388.723	811.276	928.000
	4.9 Fortalecimiento de los medios de comunicación	Implementación de un Sistema de Comunicaciones Internas para la Sede Medellín			255.000	205.000
	4.9 Fortalecimiento de los medios de comunicación	Recuperación de la Memoria Escrita, Gráfica y Audiovisual de Unimedios Sede Medellín.			140.000	

Línea PGD	Programa	Nombre Proyecto	Total Recursos Nación Esperados	Total Recursos Nación Definidos	Total Recursos Propios	Total Recursos Facultad
5. Comunicación con la Sociedad	5.5 Comunicación, Visibilidad y Acción	Fortalecimiento del programa de Presencia Institucional de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín (Se incluyen los recursos nación esperados por Visibilidad de la Producción Académica y UN Alianza Conocimiento)	965.000		450.000	228.000
6. Internacionalización	6.1 Internacionalización de la generación, apropiación y transferencia de conocimiento	Fortalecimiento de las competencias en lenguas extranjeras de la Sede Medellín		1.010.000		5.000
	6.3 Movilidad e intercambio profesoral y estudiantil	Consolidación de la Movilidad Académica de la Sede Medellín	1.040.600		900.000	1.975.000
<b>TOTAL RECURSOS **</b>			<b>9.228.520</b>	<b>3.984.490</b>	<b>17.583.286</b>	<b>7.666.500</b>

#### NOTAS

\* Mediante el oficio ONP-089 del 23 de marzo de 2010 se autorizó la disminución en los recursos nación del proyecto Sistema de Autoevaluación y Seguimiento de la Calidad Académica de la Sede Medellín en \$25.000.000 y a su vez el plan de inversiones para 2010-2012.

\*\* Con el fin de garantizar el pago oportuno de las becas posgrado, se aprobó la sustitución de recursos propios por recurso nación lo cual fue formalizado mediante Resoluciones de Rectoría 174 y 175 del 18 de febrero de 2010, en las que se distribuyen los recursos de inversión propios para el proyecto "Creación de un Sistema Nacional de Becas y Apoyos Académicos para los Estudiantes de Posgrado Sede Medellín" por valor de \$688.723.920; y los recursos nación para el proyecto "Modernización de la Infraestructura de Laboratorios de Docencia, Investigación y Extensión Sede Medellín" por valor de \$300.000.000 y para el proyecto "Modernización de la Infraestructura Informática de la Sede Medellín 2010 2012" por valor de \$388.723.920.

La Sede Medellín presentó ante la Oficina Nacional de Planeación y el Consejo Superior Universitario un plan de inversiones por \$25.683 millones, de los cuales \$4.090 millones constituyen inversiones que realizarán las facultades en concurrencia a los proyectos de la Sede, cifra que se mantiene como compromiso de la Sede para la gestión 2010-2012. Sin embargo, a la fecha se registra una suma de recursos de facultad por un valor superior, esto corresponde más a la voluntad de las facultades y no es un compromiso real y efectivo. Este tema tendrá que ser clarificado en el transcurso del trienio y por lo tanto no debe ser incorporado de manera oficial al Plan de Acción de la Sede.

## REFERENCIAS

- Pinto, M. y otros, “Cuestión de supervivencia. Graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional de Colombia”, Bogotá, junio de 2007.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, “Boletines Estadísticos”, serie 2006-2009, Medellín.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, “Plan de Desarrollo 2007-2009”, Medellín, marzo de 2007.
- Universidad Nacional de Colombia, “Plan Global de Desarrollo 2007-2009”, Bogotá, diciembre de 2006.
- Universidad Nacional de Colombia, “Plan Global de Desarrollo 2010-2012”, Bogotá, diciembre de 2009.
- Universidad Nacional de Colombia, “Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia”, Revista No. 14, Bogotá, Agosto de 2009.
- Universidad Nacional de Colombia, “Acreditación Institucional, resumen de autoevaluación”, Bogotá, octubre de 2008.
- Vicerrectoría de Sede Medellín, “Balance del Plan de Desarrollo 2007-2009 y Perspectivas de la Sede”, Medellín, Septiembre de 2009.
- Universidad Nacional de Colombia, “Hacia un Plan Global de Desarrollo para la Universidad Nacional de Colombia 2010-2012, Resultados y opiniones obtenidos en la encuesta previa a los claustros y colegiaturas”, Bogotá, septiembre de 2009.